

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Don Quijote

Código del centro

13009466

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

09/12/2024

Versión

09-12-2024 09:33:20

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
29-11-2024	04-12-2024	14:00	SALA PROFESORES	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DE FIN DE CURSO 2023-2024

1. Aspectos generales de Organización.

Hemos modificado normas de organización interna que deben seguir teniéndose en cuenta:

- Continuar con la organización de las entradas y salidas por la calle peatonal Camino de Santiago distribuidas en las dos entradas al centro, acceso de Ed. Infantil y acceso de Ed. Primaria.
- Redistribución de las zonas de recreo. Para Ed. Infantil, las tres aulas contiguas (areneros) de cada edificio se siguen utilizando como espacio de recreo. Y para Ed. Primaria se mantiene el turno rotatorio del espacio de pistas polideportivas organizadas desde jefatura de estudios.
- Se mantienen normas de higiene, de uso de baños y de movilidad por el interior del centro atendiendo a razones organizativas y de uso razonable de los espacios.
- Se mantiene el uso de los purificadores de aire en las aulas.
- Se solicitará el volver al servicio de limpieza durante el horario lectivo y también el de conserjería.

2. En la modificación de las PPDD para este curso se atenderá a la Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- Se han organizado comisiones de trabajo por Ciclos para la elaboración de las Programaciones Didácticas para todos los cursos de las Etapas de Ed. Infantil y de Ed. Primaria teniendo como referentes los Decretos 80 y 81 /2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Ed. Infantil y Primaria respectivamente en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha.

3. Continuar fomentando las vocaciones científicas, programa AquaeStem especialmente entre las niñas. Se propondrá cambiar las webinar por talleres de ciencia presenciales en diferentes escenarios, universidad, ayuntamiento..

Programa muy positivo. Continuaremos en la misma línea.

Si lo permiten desde la plataforma, tratar de integrar a la etapa de Infantil en el desarrollo de actividades con globalizadorl.

4. Plan de Igualdad del centro. Continuar con su desarrollo. Se incluye como anexo a esta programación anual.

Se ha tenido en cuenta para su realización lo expuesto en la instrucción Decimosexta de la Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en la que se especifica las actividades conmemorativas de los centros educativos incluidos en esta programación general tales como:

- Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre),
- Día de la Constitución española (6 de diciembre),
- Día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero).
- Día internacional de la Mujer (8 de marzo).
- Día internacional del Libro (23 de abril).
- Día de Europa (9 de mayo).
- Así como cuantos otros días considere el centro educativo en ejercicio de su autonomía.

5. En relación al proyecto Ukelele y Coro:

- Continuar con el proyecto Coro del colegio
- Continuar con el proyecto Ukulele del colegio.
- Seguir apostando por la participación del centro en diferentes proyectos y actividades artísticas propuestas desde la administración o en colaboración con otros centros (agrupaciones musicales MEC, CRFP, etc.).

6. En relación al uso de Materiales Digitales (antiguo Proyecto Carmenta): El claustro sigue considerando muy positivo el uso de este tipo de materiales digitales, seguimos apostando por continuarlo y consolidarlo. Se proponen las siguientes mejoras:

- Continuar con el uso de materiales digitales en las áreas de Inglés, Conocimiento del Medio, Lengua y Matemáticas.
- Estaremos pendientes en los inicios de los cursos que empiezan, así como el reparto de licencias digitales, cuidando la gestión y organización de los aspectos de puesta a punto, de inicio del programa en cada curso escolar.
- Potenciar el uso de herramientas digitales en Ed. Infantil.
- Concienciación de las familias para invertir en un dispositivo adecuado.
- Guía y seguimiento de las familias cuyos hijos/as se inician en el proyecto de materiales digitales, durante los primeros meses del curso. Así, se propone que, además de la reunión mantenida en junio, se tenga alguna más en septiembre-octubre, cuando los alumnos/as se inician con las licencias digitales.

7. En relación al Plan de Formación del centro:

- Continuar con el uso de Cuaderno de Evaluación desde Ed. Infantil a Ed. Primaria en todos sus niveles, atendiendo a la instrucciones de la orden de evaluación recogida en la LOMLOE desarrollada en su decreto de Evaluación.
- Continuar la formación del profesorado acorde a los objetivos y proyectos planteados en el curso. Proponemos una formación en plataformas digitales para todos los profesores del centro adaptadas a los diferentes niveles.
- Seguir potenciando el uso de la plataforma Educamos Castilla la Mancha en todos los niveles educativos del centro, como herramienta de comunicación con las familias, además de los que actualmente se utilizan dentro del espacio de Google.
- Formación encaminada al desarrollo del Plan Digital de Centro que propone la Consejería de Educación de Castilla La Mancha.
- Dedicar un tiempo a la puesta en práctica de la formación realizada: Investigación desde la práctica.
- Continuar con una formación avanzada en herramientas en las que el profesorado ya está iniciado.
- Organizar desde el centro la participación en la siguiente convocatoria de desarrollo de Proyectos de Innovación publicada en el CRFP para el próximo curso
- Relacionado con el anterior, organizar la formación correspondiente al desarrollo e

implementación de dicho Proyecto de Innovación para dotar al profesorado de las herramientas y estrategias adecuadas para poder desarrollar actividades con el alumnado.

- Llevar a cabo la formación del profesorado en el horario complementario dedicado a tal fin.
- Solicitar a la administración la actualización en la formación del profesorado sobre el Proyecto Salvavidas de dotación de Desfibrilador al colegio, recordando el manejo del mismo.

8. En relación al Plan Lector, creación de la comisión y realización del mismo atendiendo a la normativa publicada. Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

- Motivar la utilización de la biblioteca de aula, actualizar, si se puede, el fondo bibliográfico para que sea más atractivo a los alumnos/as y programar más actividades de Plan Lector secuenciadas en dicho proyecto.
- Continuar colaborando con las familias en cuanto al uso de la plataforma Leemos CLM, organizando lecturas y asesorando en lo posible en su correcta utilización y dando a conocer los plazos de formación dirigidos a las mismas.
- Continuar la colaboración con las administraciones y centros educativos de nuestro entorno así como con el centro Alzheimer con el que hemos establecido sesiones conjuntas de animación a la lectura.
- Seguir llevando a cabo la planificación y desarrollo de actividades conjuntas con la Biblioteca Juan de Ávila y con la Biblioteca General del Estado para fomentar la lectura en el alumnado

9. En relación a la Evaluación del alumnado del centro:

En relación al Modelo de Evaluación del centro:

Continuar con la formación del profesorado del Cuaderno de Evaluación dentro de la plataforma Educamos CLM para realizar la recogida de datos objetivos para desarrollar un proceso de evaluación adecuado a la norma y teniendo como referentes de dicho proceso los Criterios de Evaluación.

Durante el presente curso escolar ya hemos realizado formación al respecto, asesorados por nuestro DTDR de referencia y en colaboración con el CRFP. Continuaremos en esa línea de trabajo.

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje tendrá en cuenta, al menos, los

siguientes aspectos:

- a) La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas en cada curso y ciclo.
- b) Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales.
- c) La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el mismo nivel.
- d) La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de situaciones de aprendizaje coherentes.
- e) La distribución de espacios y tiempos.
- f) La adecuación de los procedimientos, las estrategias e instrumentos de evaluación utilizados.
- g) Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.
- h) La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.
- i) La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.

10. En relación al Plan de Evaluación Interna.

Teniendo presente la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, vamos a reorganizar los ámbitos a evaluar para el presente curso. Para ello tendremos en cuenta la distribución plasmada en el Proyecto de dirección, para no volver a evaluar ámbitos recientemente analizados, así como para los cursos futuros.

De igual forma, dentro de este proceso de evaluación interna se plasmarán, según recoge la Orden de evaluación citada anteriormente, los datos derivados de la evaluación de Diagnóstico de los grupos de alumnos de 4º de Ed. Primaria para este curso 2024-2025.

Se establecen como dimensiones evaluables anualmente:

a. **Ámbito I. Procesos de enseñanza-aprendizaje.**

Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.

Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.

b. **Ámbito III de Resultados escolares.**

Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los Resultados

Dimensión III.2 (*). Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

11. La participación del curso pasado en el Programa STEAM

Fue el punto de partida para que, tras varios años participando en dicho programa afianzado esa innovación en la estrategia metodológica, se nos haya reconocido durante el curso 2023-2024 como Centro con Sello de Calidad Steam. De esta forma, la formación del profesorado y la mejora en el trabajo por proyectos interdisciplinares (de manera discontinua) ha sido muy satisfactoria.

- Organizar formación o Grupo de Trabajo con aplicación práctica en los diferentes niveles de introducción de la Robótica y los Experimentos en las diferentes áreas. Uso de dispositivos adquiridos en el curso pasado.
- Seguiremos participando en el proyecto AQUONA-STEM.

12. Proyecto Ejes transversales del curso

El claustro valora positivamente retomar que toda la actividad complementaria del centro se organice en torno a ejes transversales.

Para el curso 24-25 se organizará el desarrollo de un nuevo eje denominado "Ecosistemas del huerto escolar" para implementarlo en todos los niveles educativos del centro.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

1. Objetivo: Desarrollar el Plan de Igualdad del centro

De acuerdo a lo establecido en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

De acuerdo a la Resolución 25/01/2017 por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuaciones dirigido a menores sobre identidad y expresión de género, el centro inicia este curso acciones encaminadas a prevenir y paliar conductas que atenten contra la identidad de género y cualquier tipo de violencia o discriminación por razón de identidad y/o expresión de género, dejando clara la posición contraria del centro a la discriminación por LGTBI y fobia.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Creación de una carpeta compartida en Drive para todos los materiales generados por la puesta en práctica del proyecto, tanto durante este curso como del pasado.	Durante todo el curso	Equipo Directivo Equipo de Orientación	elaboración de materiales en el centro	En cada Trimestre.
Fomentar el desarrollo de la autoestima y el respeto a las diferencias como base para prevenir la violencia de género.	Primer Trimestre	Claustro de profesores a través de los equipos de nivel. Evaluación C.C.P Equipo multidisciplinar	De elaboración propia	En cada trimestre
Fomentar actividades coeducativas e inclusivas que coincidan con días destacados en el calendario.	Durante el Primer Segundo y tercer Trimestres: Cambiando Estereotipos; Desarrollando el espíritu crítico	Claustro de profesores/as Evaluación en la CCP Claustro de profesores a través de los Equipos de Nivel	organización de actividades específicas	Trimestral.
Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro. (CSC, CD) Participación en el Programa Aquae STEM promovido por Aquona y que se integra completamente en los objetivos de nuestra metodología STEAM, (CRFP y Junta de Comunidades, en el que participamos).	Primer y Segundo Trimestres	Claustro de profesores/as Evaluación C.C.P Equipos de nivel	plataformas educativas	Trimestral
Hacer visible y entendible la diversidad para favorecer la inclusión y el respeto a la totalidad de la población a través de los deportes y otras actividades. -Programación de Talleres de deportes adaptados con entidades como laborvalía u ONCE.	Primer, segundo y tercer trimestre	Claustro de profesores/as Profesor de música C.C.P evaluación	Participación en diferentes actividades	Trimestral
Educación de los valores y el respeto entre iguales a través de las distintas manifestaciones musicales como el canto, la interpretación musical o el baile. - Programación de recreos bailones así como de actividades musicales puntuales en fechas especiales como el día de la paz.	Primer, segundo y tercer trimestre	Claustro de profesores/as Profesor de música C.C.P evaluación	Preparación de bailes organizados	Trimestral
<p>2.Objetivo: Conmemorar en el centro según la Resolución 14/6/2023 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de los días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre), - Día de la Constitución española (6 de diciembre), - Día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero). - Día internacional de la Mujer (8 de marzo). 				

<ul style="list-style-type: none"> - Día internacional del Libro (23 de abril). - Día de Europa (9 de mayo). - Así como cuantos otros días considere el centro educativo en ejercicio de su autonomía. 				
Concienciar y conmemorar actividades y días señalados haciendo partícipes a la comunidad educativa de los mismos	Organizadas a lo largo del calendario escolar	Equipo Directivo, CCP y Claustro de Profesores	Elaboración de materiales específicos del día a conmemorar	Trimestral
<p>3.Objetivo: Continuar desarrollando el Modelo de Evaluación del centro, atendiendo a la Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y la Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.</p> <p>Se diseñarán y compartirán Situaciones de Aprendizaje teniendo criterios de Evaluación compartidos para cada uno de los ciclos de primaria. Igualmente, se compartirán modelos de evaluaciones competenciales para todos los ciclos de primaria.</p>				
- Formación para el profesorado que se inicia este curso en el cuaderno de evaluación, herramienta de diseño y control de la evaluación por criterios de evaluación en el centro.	Mes de septiembre y octubre	Profesorado del centro. Jefatura de Estudios y Equipos docentes	Trabajo con la plataforma Educamos CLM	Trimestral
Diseño de Situaciones de Aprendizaje para evaluar por ciclos a partir de las orientaciones de la CCP teniendo en cuenta la diversidad del alumnado (DUA) cuyo objetivo es lograr una inclusión efectiva, minimizando así las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula.	Durante el primer trimestre y todo el resto de curso.	CCP y claustro de profesores	Elaboración de materiales	Trimestral
Creación de carpetas compartidas en Drive (dominio de colegioquijote.es)	Durante todo el curso	Equipos de Ciclo	Creación de un banco de recursos para organizar actividades	Trimestral.
<p>4. Objetivo: Continuar utilizando modelos de Controles Competenciales</p>				
El objetivo es evaluar por competencias y no examinar, planteando situaciones más auténticas y próximas a la realidad y evaluando el conocimiento en interconexión con las situaciones de aprendizaje habituales que una persona debe afrontar y en condiciones que guarden una extrema fidelidad con las circunstancias reales. Esta evaluación exige el desarrollo de actividades complejas.	Durante todo el curso	Unidad de Orientación junto con los equipos de ciclo, coordinado desde la CCP.	Elaboración de pruebas escritas	Trimestral
Se continuará diseñando, entre otras, Pruebas escritas competenciales asociados a las situaciones de aprendizaje que se van a trabajar en los grupos de alumnos.	Durante todo el curso	Unidad de Orientación junto con los equipos de ciclo, coordinado desde la CCP.	Elaboración de pruebas escritas	Trimestral
<p>5.Objetivo: Fomentar en el alumnado las vocaciones científicas de las áreas STEAM desde el enfoque multidisciplinar de la realización de Situaciones de Aprendizaje, haciendo especial hincapié en la robótica a través de del Programa Código Escuela 4.0. Continuar el trabajo por proyectos en algún trimestre en Educación Infantil</p>				

<p>-Poner en marcha el uso del aula de Tecnología donde se encuentran recursos variados: impresora 3D, cortadora laser, Croma Diseñar Situaciones de Aprendizaje específicas relacionadas con las Competencias STEAM: Materias Integradas; Desarrollo de productos finales que resuelvan retos; Aprendizaje basado en la investigación; Perspectiva de género y equidad. Participación en el proyecto Aquae Steam de fomento de vocaciones científicas.</p>	<p>Durante el curso escolar.</p>	<p>Equipo Directivo, profesores implicados de primaria. CCP</p>	<p>Elaboración de diferentes materiales</p>	<p>Trimestral</p>
<p>6. Objetivo: Continuar con el desarrollo de Proyectos Transversales que implican a todo el centro en la actividad complementaria del centro. Iniciamos este curso el Proyecto Ecosistemas terrestres del huerto escolar.</p>				
<p>-Planificación de jornadas donde se presenta el eje transversal del curso. -Programación de los contenidos a trabajar trimestralmente -Programación de forma coordinada los distintos eventos del curso en torno a este programa dentro de la actividad del Equipo Multidisciplinar. -Programación de las Jornadas Culturales del año, en las que se muestre la actividad desarrollada durante el curso. - Elaboración como producto final del programa: Decoración de aulas y pasillos del colegio.</p>	<p>Segundo y tercer trimestre</p>	<p>planificación del Equipo de Actividades Complementarias. Alumnos y alumnas de primaria.</p>	<p>Materiales relacionados con el eje de trabajo</p>	<p>Trimestral</p>
<p>7. Objetivo: Continuar con el Proyecto del aprendizaje de un segundo instrumento musical en Educación Primaria en 4º, 5º y 6º: Proyecto Ukelele.</p>				
<p>- Continuar la línea de trabajo dotando de relevancia al área de Educación Artística, concretamente en Música, impartiendo dos sesiones de música de 1º a 6º de Primaria. -Aprendizaje de Ukelele por parte de los alumnos de 4º de primaria y continuidad de los de 5º y 6º. Este proyecto se desarrollará en 4º, 5º y 6º de primaria y complementará las distintas actividades y ámbitos que se vienen trabajando en la materia de música, dentro del área de Educación Artística. Para el desarrollo del aprendizaje musical del ukelele, se creará un método propio y graduado en dificultad para estos tres niveles educativos, compuesto de ejercicios de técnica, melodías populares y canciones para acompañar y cantar de todos los estilos musicales. El método, que será gratuito para todo el alumnado, estará compuesto de partituras, archivos de audio con las bases musicales de las canciones para poder practicar en casa, así como vídeos que ayuden al estudio del instrumento de forma autónoma. Todos estos materiales</p>	<p>Durante todo el curso con la participación de 4º, 5º y 6º</p>	<p>Maestro de Música y colaboración de todo el Claustro</p>	<p>Materiales de elaboración propia</p>	<p>Trimestral</p>

<p>estarán digitalizados para su descarga por parte del alumnado del colegio. Cada alumno deberá traer al aula, cuando toque la asignatura de música, su propio ukelele además de un afinador electrónico, así como las partituras que se estén trabajando.</p> <p>- Participación en convocatoria Agrupaciones Escolares (MEC), proyecto UKELANDIA: explorando culturas, estrechando lazos. (5º y 6º Ed. Primaria)</p>				
---	--	--	--	--

8.Objetivo: Continuar con el CORO del colegio, como proyecto musical complementario al Proyecto Ukelele.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Continuación del proyecto Coro del Colegio con alumnos de primaria de los diferentes niveles	A partir de octubre, habiendo terminado la fase de Sensibilización y ¿Casting¿	Profesor de Música	Materiales elaborados en el aula de música	Trimestral
9.Objetivo: Continuar con el uso de las Tecnologías y materiales Digitales en Educación Primaria, concretamente en los niveles de 3º, 4º 5º y 6º de forma coordinada en el centro y unificando a los demás proyectos del colegio. Impulsar el uso de las TIC en Educación Infantil, con actividades y aplicaciones basadas en juegos de programación, robótica, y fomento de la Comunicación.				
<ul style="list-style-type: none"> - Formación y seguimiento de los tutores encargados de los grupos donde comienza el trabajo con los alumnos(en 3º), junto a los temas STEAM. - Diseño y formación a los compañeros de la gestión inicial de la tablet (cuenta de correo, instalación de aplicaciones, etc) - Aplicaciones educativas más adecuadas a los objetivos del uso educativo de tabletas. 	Durante el primer trimestre	Equipo Directivo y profesorado implicado en el proyecto	Dispositivos y recursos del centro	Trimestral
10.Objetivo: Continuar promoviendo una Formación en centro del profesorado acorde a los objetivos propuestos diseñando un plan de formación que dé respuesta a la mejora en metodología y evaluación.				
Participación en la convocatoria de Proyectos de Innovación en el centro para desarrollarlo a lo largo del curso para mejorar en el uso de las tecnologías digitales haciendo un uso seguro y responsable de las mismas, para llevar a cabo los aprendizajes en un aula activa de experimentación digital en el centro que facilite la innovación digital desde todas las áreas.	Mes de Septiembre y Octubre Durante todo el curso	Equipo Directivo Coordinadora de Formación Claustro de Profesores Resultados de la Memoria del Plan de Formación	Con recursos disponibles en el centro	Anual
11.Objetivo: Continuar velando por el buen funcionamiento del centro en relación a aspectos organizativos concretos.				
<ul style="list-style-type: none"> - Organizar y poner en práctica medidas de organización interna analizadas en CCP - Organizar actividades específicas para cada uno de los Planes puestos en marcha en el centro escolar: plan de lectura, plan de igualdad y convivencia, plan digital de centro, etc... - Activar e incentivar a alumnos y familias en el uso de la plataforma Educamos CLM y Leemos CLM. 	Durante todo el curso	Equipo Directivo y Claustro de profesores	Con recursos del centro, manuales y vídeos explicativos	Durante todo el curso

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Continuar potenciando el clima relacional y el trabajo coordinado del profesorado para consolidar la línea pedagógica del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Estrategias para integrar al nuevo profesorado que se incorpora al centro haciéndoles partícipes de nuestros proyectos.	Primer trimestre	Equipo directivo	Personales	Todo el curso
- Estrategias para implicar al profesorado en la organización del centro, asumiendo responsabilidades en áreas concretas de actuación	Primer trimestre	Equipo directivo	Personales	Todo el curso
- Planificación de momentos informales de celebración de todo el profesorado coincidiendo con días o fechas señaladas a lo largo del curso, como actividad que consolida las relaciones entre los miembros del claustro.	Primer trimestre	Equipo directivo	Personales	Todo el curso
Objetivo: Impulsar la participación de los miembros de la comunidad educativa en la vida del centro e implicarlos en nuestros proyectos para apoyar, mejorar y enriquecer la vida del mismo.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-Colaborar y participar con el AMPA del colegio.	Durante todo el curso	- Equipo Directivo - AMPA. - Madres y padres en general	Los que se requieran .	Todo el curso. - Claustro. Componentes de la C.C.P - Resultados en Memoria
-Facilitar los espacios necesarios para desarrollar las actividades programadas para el curso.	Durante todo el curso	- Equipo Directivo - AMPA. - Madres y padres en general	Los que se requieran	Todo el curso. - Claustro. Componentes de la C.C.P - Resultados en Memoria
-Colaborar en la vida del centro para que, entre todos, nuestro colegio sea un lugar ameno, cálido y acogedor que invite a todos los miembros de la comunidad educativa a sentirse a gusto y genere espacios de aprendizaje externos al espacio clase.	Durante todo el curso	- Equipo Directivo - AMPA. - Madres y padres en general	Los que se requieran	Todo el curso. - Claustro. Componentes de la C.C.P - Resultados en Memoria
- Continuar la ambientación del centro con objeto de que los distintos espacios educativos sean un referente claro de su actividad y de los valores que queremos transmitir a nuestros alumnos.	Durante todo el curso	- Equipo Directivo - AMPA. - Madres y padres en general	Los que se requieran	Todo el curso. - Claustro. Componentes de la C.C.P - Resultados en Memoria
- Organizar, desde el equipo Multidisciplinar, la participación de las familias en los eventos más significativos de la actividad complementaria	Durante todo el curso	- Equipo Directivo - AMPA. - Madres y padres	Los que se requieran	Todo el curso. - Claustro. Componentes de la

		en general		C.C.P - Resultados en Memoria
- Organizar las Graduaciones al finalizar el curso escolar, haciendo partícipes a las familias y facilitando que puedan estar presentes en las mismas.	Durante todo el curso	- Equipo Directivo - AMPA. - Madres y padres en general	Los se requieran	Todo el curso. - Claustro. Componentes de la C.C.P - Resultados en Memoria
Objetivo: Mantener el Funcionamiento del Equipo Multidisciplinar como eje en todos los procesos de innovación metodológica, formación del profesorado y planificación y desarrollo de los proyectos en los que el centro se involucre.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Consolidar como miembros del equipo los siguientes responsables: Proyecto Ukelele, Proyecto Ecosistemas terrestres del huerto escolar ,coordinadora de Formación, Programas: Plan Lector, Tecnología y Activ. Complementarias, Proyecto de Igualdad	Durante todo el curso	Coordinadora de bienestar y protección, Jefatura de Estudios y Dirección	Los que se requieran	Equipo Directivo Coordinador del Equipo Multidisciplinar Miembros de Equipo Multidisciplinar Resultados de la Memoria
- Coordinar en la CCP las propuestas de actuación de cada trimestre.	Durante todo el curso	Coordinadora de bienestar y protección, Jefatura de Estudios y Dirección	Los que se requieran	Equipo Directivo Coordinador del Equipo Multidisciplinar Miembros de Equipo Multidisciplinar Resultados de la Memoria
Objetivo: Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos/as a través de las tutorías.	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actuaciones				
- Planificar tres reuniones grupales (una por trimestre) del tutor/a con las familias los de alumnos/as para tratar entre otros temas: - Objetivos del Centro (P.G.A.) y Objetivos del curso. - Criterios de Evaluación. - Criterios de calificación. - Instrumentos. - Utilidad de la agenda escolar. - Programa de actividades complementarias y extraescolares. - Presentación y difusión de las novedades de los Programas de enriquecimiento curricular, así como de las Programaciones didácticas de aula que el centro está llevando a cabo. - Consejos sobre conservación de Dispositivos Móviles y libros de texto Establecer una hora de tutoría semanal, según normativa, para atender de manera individualizada a las familias.	Durante todo el curso. Lunes de 14:00h a 15:00h	Equipo directivo y tutores/as	Los que se requieran	- Hoja de seguimiento por parte del profesor-tutor/a de los temas tratados así como del control de asistencia de padres/madres. - Claustro. - Componentes de la C.C.P. - Equipo de Orientación y Apoyo - Resultados en Memoria.

Uso de la Agenda Escolar y email para comunicarnos con las familias así como aplicaciones digitales que cada tutoría considere.				
Objetivo :Implicar al alumnado en la mejora de la Convivencia. Grupo de Mediadores de centro				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollar el programa de Mediación en el centro coordinado desde el EOA, asesorando a los alumnos/as mediadoras (Patrulla de convivencia) dando a conocer su funcionamiento a los demás miembros de la Comunidad Educativa.	Todo el curso	EOA, Claustro y Eq. Directivo.	Los necesarios	EOA, claustro y E.Directivo.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo :Continuar las relaciones establecidas con los centros colaboradores y profesionales de nuestro entorno: C.E.E. Puerta de Santa María, I.E.S Hernán Pérez del Pulgar, I.E.S Atenea, I.E.S. Juan de Ávila, etc.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Celebración conjunta del día de la paz con el C.E.E Puerta de Santa M ^a .	Enero	E. Directivo y profesorado de ambos centros.	Los que se requieran	E. Directivos y claustros. Reflejada en la memoria
- Participación en las actividades propuestas por el ciclo formativo de TSEAS	tercer trimestre	E. Directivo y profesorado de ambos centros.	Los que se requieran	E. Directivos y profesorado. Reflejada en la memoria.
- Talleres de igualdad a cargo del alumnado del ciclo formativo de promoción e igualdad de género del IES Atenea.	Segundo trimestre.	E. Directivo y profesorado de ambos centros.	Los que se requieran	E. Directivo y profesorado. Reflejada en la memoria.
Objetivo: Llevar a cabo el PTEE 2024-2025, coordinado desde el IES Hernán Pérez del Pulgar estableciendo calendario de reuniones, organización de reuniones, etc.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Reuniones convocadas por los coordinadores de las distintas áreas	Todo el curso	E. Directivo y profesorado.	Los que se requieran	Centro coordinador y equipos de trabajo de las distintas áreas.
Calendario de reuniones	Fechas 1 ^a Reunión 18, 19, 20 y 21 de noviembre			Tema principal: Metodología <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de agrupamientos en educación primaria y secundaria por clases • Tipología de los agrupamientos: dentro del aula, fuera del aula, individuales, en pequeños grupos.

				<ul style="list-style-type: none"> • Metodología utilizada para trabajar la producción oral y escrita • Uso metodológico de las herramientas TIC • Conocimiento del alumnado referido al uso de: Word, PDF, Ppt. • Plataformas que usa el alumnado: Educamos CLM, Microsoft Teams • Conocimiento y uso de las aulas virtuales <p>Trabajo individual que se envía a los coordinadores de grupo. El coordinador/a lo presenta en la siguiente reunión y se toman los acuerdos necesarios</p>
	Fechas 2ª Reunión: 27, 28, 29 y 30 de enero			
	Fechas 3ª Reunión: 24, 25, 26 y 27 de marzo			
	Fechas 4ª Reunión: 26, 27, 28 y 29 de mayo			
Objetivo: Seguir coordinándonos con la Asociación Caminar, Autrade Aspacecire y ONCE.	Todo el curso	E. Directivo y E de orientación	Los que se requieran	E. de orientación. Reflejado en memoria.
Objetivo: Continuar con las actuaciones coordinadas con la Biblioteca de barrio, la Provincial y el centro de mayores El Olivo para desarrollar actuaciones conjuntas: animaciones a la lectura, encuentros con autores, ilustradores, con mayores que ayuden a enriquecer el plan lector del centro.	Todo el curso	Jefatura de estudios y responsable del plan lector	Los que se requieran	C.C.P. Reflejada en memoria.
Objetivo: Continuar la colaboración con la Policía Local, concretamente en el área de movilidad, con el programa de Educación Vial dirigido a los alumnos de Infantil 5 años y todo el alumnado de primaria.	Primer y tercer trimestre	E. Directivo	Los que se requieran	C.C.P reflejada en memoria.
Objetivo: Continuar con la colaboración con la Policía Nacional participando en el Plan Director de uso de redes e Internet.	Primer Trimestre	E. Directivo	Los aportados por la Policía Nacional	Anual, plasmado en Memoria final
Objetivo: Solicitar ayudas y colaboración a las distintas Administraciones - locales y provinciales - Instituciones, Asociaciones y Entidades para que se impliquen y	Todo el curso	E. Directivo	Los que se requieran	Anual. Plasmado en memoria final

colaboren en el desarrollo de nuestro proyecto.				
---	--	--	--	--

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

1.- Objetivo: Revisar el plan de evacuación y las condiciones de prevención de riesgos laborales en el centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar el simulacro de evacuación del centro, según normativa, en el primer trimestre del curso escolar.	Primer Trimestre	Equipo Directivo Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales	Plan de Evacuación	anual

2.- Objetivo: Participar en las convocatorias que, a lo largo del curso se convocan desde el MEC, Junta de Comunidades de Castilla la Mancha u otros organismos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Mejorar en la calidad educativa del centro, así como complementar los proyectos que el centro lleva a cabo.	A lo largo del curso	Claustro de profesores, EOA y Eq. Directivo	Los propios de las actividades	Anual

3.- Objetivo: - Solicitud del programa Prepara-T como instrumento para la mejora de la calidad educativa del centro, con recursos personales en función de las necesidades detectadas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organización de los recursos en función de la convocatoria	a inicio de curso	EOA Y CCP	Los posibles, en función de la dotación	Anual

4.- Objetivo: Participación en la convocatoria de Agrupaciones Musicales convocadas por el MEC para centros educativos				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización y puesta en práctica de proyectos comunes que favorezcan la educación inclusiva, la innovación educativa y la creatividad a través del proyecto musical Ukelandia	A lo largo del curso	Profesor de Música. CCP	La dotación del programa	Anual

5.- Objetivo: Posibilidad de participación en convocatorias como las referidas a programas de Inmersión Lingüística, Escuelas Viajeras u otros cuando sean convocadas				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Estudiar la posibilidad de participación en dichas convocatorias para desarrollar programas de inmersión lingüística con el alumnado	Cuando salga la convocatoria	Claustro	Los propios del programa	Anual

6.- Objetivo: Realizar el Plan de Evaluación Interna				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Evaluar los ámbitos, dimensiones y subdimensiones programadas para este curso escolar 24-25 desde todos los sectores de la comunidad educativa, realizando los cuestionarios de participación conforme al programa de Educamos CLM.	2º y 3º trimestre	Equipo Directivo y Claustro	Plataforma Educamos CLM	Anual

7.- Objetivo: Llevar a cabo la Evaluación de Diagnóstico con el alumnado de 4º de Ed. Primaria.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaboración y puesta en práctica de Pruebas establecidas por la Administración educativa	Tercer trimestre	CCP, Equipo Docente	Los ofrecidos por la plataforma Educamos CLM	Tercer trimestre

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

1.- Objetivo: Mejorar determinados aspectos en el funcionamiento del servicio de comedor, velando por el cumplimiento de las normas de convivencia, los hábitos de higiene y limpieza, el orden en las entradas y salidas, el nivel de ruido.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Velar por el cumplimiento del programa de actividades a desarrollar por la empresa encargada.	Durante todo el curso	Equipo Directivo. Personal de Aula Matinal y comedor escolar. Responsable del comedor	Normas de funcionamiento de los servicios complementarios	Anual

2.- Objetivo: Cumplir con lo establecido en la Resolución de 30/08/2022, de la Secretaría General, por la que se aprueba la Carta de Servicios de los Comedores Escolares de los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria de Castilla-La Mancha				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Velar por el cumplimiento de los objetivos y compromisos establecidos en dicha Carta de Servicios de Comedores Escolares cuidando la calidad y los compromisos adquiridos.	Durante todo el curso	Equipo Directivo. Personal de Aula Matinal y comedor escolar. Responsable del comedor	Normas de funcionamiento de los servicios complementarios	Anual

3.- Objetivo: Cumplir con lo establecido en lo referente a la normativa del funcionamiento del Servicio de Transporte Escolar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Velar por el cumplimiento del correcto funcionamiento dle Servicio de Transporte Escolar en cuanto a tramitación de usuarios, coordinación de horario, etc.	Durante todo el curso	Eq. Directivo	Los propios del servicio	Anual

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

1.- Objetivo: seguir trabajando durante el curso 2024-2025 el proyecto transversal Ecosistemas del huerto escolar. Y en este contexto, nos planteamos la participación activa de toda la comunidad educativa en la puesta en marcha de un huerto escolar urbano, cuya parcela e instalaciones nos cede el Ayuntamiento de Ciudad Real.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Creación rincón del huerto en aulas.	Primer trimestre	Tutoras y apoyo E.Infantil Maestr@s del área PDC/Atención educativa	los que se requieran	Tutor@s y profesorado de PDC
Construcción pluviómetro	Primer trimestre	Profesorado de PDC de grupos de 6º	Los que se requieran	Profesorado de PDC
Elaboración calendario huerto Diseño y planificación del espacio	Primer trimestre	Profesorado de PDC y A.E primaria	Los que se requieran	Profesorado de PDC y A,E
3 años: Decoración macetas 4 años: plantación semilleros de plantas aromáticas. 5 años: Espantapájaros	Primer trimestre	Tutoras y apoyo E. Infantil	Los que se requieran	Tutoras y apoyo E.Infantil
Plantación en huerto de plantas aromáticas y plantas de temporada	segundo trimestre	Profesorado PDC y A.E	Los que se requieran	Profesorado PDC y A.E
Preparación cartelería con nombres comunes y científicos de las plantas sembradas para señalar en huerto.	segundo trimestre	Profesorado PDC y A.E	los que se requieran	Profesorado PDC y A.E
Riego y mantenimiento de la plantación	segundo trimestre	Profesorado PDC y A.E	Los que se requieran	Profesorado PDC y A.E
Fumigar con repelentes naturales elaborados.	Tercer trimestre	Profesorado PDC y A.E	Los que se requieran	Profesorado PDC y A.E
Riego semanal y cosecha.	Tercer trimestre	Profesorado PDC y A.E	Los que se requieran	Profesorado PDC y A.E

2.- Objetivo: Desarrollo del Proyecto UKELANDIA, explorando culturas, estrechando lazos.				
---	--	--	--	--

Actuaciones

PROYECTO COMÚN DE LA AGRUPACIÓN

CENTRO COORDINADOR: IES LUIS DE MORALES DE ARROYO DE LA LUZ (CÁCERES)

CENTROS COORDINADOS: IES VILLAVIEJA DE BERJA (ALMERÍA) CEIP DON QUIJOTE DE CIUDAD REAL

I) ADECUACIÓN A LAS FINALIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA..... 1

1. Justificación fundamentada del proyecto..... 1

1.1. Punto de partida..... 1

1.2. Análisis de las necesidades y debilidades actuales..... 1

1.3. Temática y ámbitos de actuación..... 2

1.4. Beneficios de la cooperación..... 3

II) PLAN DE TRABAJO DE LA AGRUPACIÓN..... 4

2. Definición de la estructura de colaboración entre los centros que forman la agrupación..... 4

2.1. Individuales de cada centro..... 4

2.2. Intercentros..... 5

2.3. Mecanismos de coordinación, difusión y perdurabilidad en el tiempo..... 5

3. Objetivos del proyecto..... 5

4. Programación de actividades comunes, reuniones y movilidades..... 6

CURSO 2024-2025..... 6

CURSO 2025-2026..... 6

5. Conjunto de movilidades programadas para toda la agrupación..... 7

6. Plan de evaluación formativa..... 7

6.1. Tipos de evaluación..... 7

6.2. Estrategias para la evaluación..... 8

III) COLABORACIÓN CON ENTIDADES Y DIFUSIÓN..... 8

7. Colaboración con entidades del ámbito de la investigación.....	8
8. Difusión de los resultados y logros previstos.....	8

I) ADECUACIÓN A LAS FINALIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA

1. Justificación fundamentada del proyecto.

1.1. Punto de partida.

El ukelele es un instrumento versátil que poco a poco está tomando presencia en los centros educativos españoles, sobre todo a raíz de la pandemia, cuando el profesorado tuvo que reinventarse y revisar la metodología utilizada hasta el momento.

Los centros participantes en este proyecto tenemos en común que hemos apostado por el ukelele como protagonista, con la idea de crear en nuestras aulas un **proyecto innovador** basado en un instrumento de cuerda, de poco peso, fácil de transportar, económico, que van a poder utilizar durante todas las enseñanzas obligatorias y con un potencial musical poco explorado en nuestras comunidades.

Este hecho constituye un punto de partida ideal para que nos agrupemos en torno a un proyecto común, lo que se ve reforzado por las características propias y las necesidades detectadas en cada centro educativo, que hace necesaria una revisión de la metodología utilizada hasta el momento con el objetivo prioritario de **motivar** al alumnado.

1.2. Análisis de las necesidades y debilidades actuales.

El IES Luis de Morales es un centro público referente en los ciclos formativos de la familia profesional de Administración y Gestión. Actualmente, cuenta con C.F.G.B. de Servicios administrativos, F.P.E.G.M. de Gestión Administrativa y F.P.E.G.S. de Administración y Finanzas, además del @vanza (FP a distancia). También se imparten las enseñanzas de ESO y Bachillerato.

La asignatura de música ha quedado siempre en un segundo plano en la vida del centro, debido a la poca difusión y participación de alumnado y profesorado.

Este curso hemos empezado a trabajar con el ukelele en el aula y necesitamos motivar a nuestro alumnado. No se nos ocurre mejor manera que colaborando con otros centros, conociendo otras formas de aprender y trabajar, fomentando las relaciones sociales y la inclusión.

El IES Villavieja es un centro público del Poniente Almeriense, en Berja, donde se imparten los 4 cursos de Secundaria, 3º y 4º de Diversificación y FPB de Cocina y Restauración. Uno de nuestros mayores retos es combatir el absentismo y el abandono escolar, además de la cohesión e integración del alumnado inmigrante que en muchos casos incluso desconoce el idioma. El alto porcentaje de alumnado NEAE y las barreras idiomáticas nos llevan a buscar proyectos como el que planteamos, que motiven al alumnado e impliquen a toda la Comunidad Educativa. Desde el Departamento de Música, llevamos dos cursos implementando el uso del ukelele y las ventajas de las agrupaciones musicales para dar respuesta a todas estas necesidades educativas por lo que participar en proyectos colaborativos con otros centros y comunidades sería muy enriquecedor.

El CEIP Don Quijote es un colegio público de doble línea de Ciudad Real que desarrolla diversos proyectos, todos con un mismo fin, el desarrollo óptimo de nuestro alumnado. Uno de ellos es *¿Educar a través del arte?*, trabajando en diversos cursos escolares un tipo de arte mediante diversas actividades como representaciones teatrales, exposiciones pictóricas, recitales poéticos, talleres de escritura y música, arte en el que el proyecto Ukelele que desarrollamos en nuestro centro tiene la razón de ser ya que se convierte en el medio que unifica todas ellas.

El uso inadecuado de las redes sociales están llevando a nuestro alumnado, a limitar la interacción física entre iguales, detectando además el poco conocimiento de las tradiciones, cultura y costumbres que dotan de identidad a nuestras regiones, y por ende a nuestro país.

Propiciar el contacto con alumnado de otros centros educativos de la geografía española, trabajando en un proyecto común con el ukelele como vehículo de integración, será fundamental para el desarrollo competencial del alumnado implicado, ya que posibilita conocer otras formas de aprender, de trabajar la inclusión educativa así como de aprender usos y tradiciones de distintas zonas de nuestro país. Este es el principal motivo de la necesidad de participar por parte de nuestro centro en esta agrupación escolar.

1.3. *Temática y ámbitos de actuación.*

¿Y qué mejor manera de plantear un proyecto educativo común, que sea motivador y fácilmente replicable por otros centros que a través de la gamificación?

De la mano de tres personajes representativos de cada comunidad, la SERRANA DE LA VERA (EX) ALMANZORA (AND) y QUIJOTINA (CR), realizaremos un viaje histórico-musical a través de diferentes misiones y retos que tendremos que ir superando para poder finalizar el juego. De esta forma, todos somos necesarios e imprescindibles, creando lazos y vínculos entre alumnado y profesorado, incentivando el **aprendizaje cooperativo y basado en proyectos**.

El juego, hecho con *Genially*, se estructura en dos mundos que coinciden con los dos cursos escolares durante los que se desarrollará el proyecto. Para pasar del primer mundo al segundo, habrá que superar tres niveles (retos comunes), uno por trimestre. Estos retos se lanzarán a través de un muro colaborativo elaborado con *Padlet*. Además, habrá una serie de misiones con recompensa (actividades propias de cada centro relacionadas con el proyecto común) y un nivel extra (1ª movilidad) que habrá que superar para poder pasar al segundo mundo. El segundo mundo también consta de tres niveles, misiones recompensa y un nivel extra (2ª movilidad), que habrá que superar para conseguir llegar al fin del juego (3ª movilidad).

Los retos comunes y misiones recompensa versarán sobre aspectos que se están trabajando en nuestras aulas:

1. El ukelele, su origen, partes, afinación, manejo. El ukelele es nuestra materia prima. La idea es que cada alumno tenga su propio instrumento musical, que se convertirá en el eje vertebrador de su proceso de aprendizaje, ya que a través de su interpretación, aprenderá los saberes del curso de una forma totalmente práctica y lúdica.
2. Repertorio musical de diferentes estilos y géneros con la intención de conectar con los intereses del alumnado y despertar su espíritu crítico. En la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud y tenemos que aprovecharlo para, a través de ella, conseguir que adquieran no sólo las competencias específicas de la materia, sino también las competencias clave.
3. La música a lo largo de la historia y el folclore a través del ukelele. Esta temática está directamente relacionada con uno de los bloques del currículo básico *¿Contextos y culturas?* que relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos. Trabajar a través de juegos y retos estos saberes básicos que a los alumnos les suelen resultar áridos, sin duda supone un aliciente para ellos.

Este planteamiento se ha hecho de acuerdo a lo establecido en la agenda 2030 para el **desarrollo sostenible**. Por ese motivo, hemos partido de la **diversidad cultural** del momento en que nos encontramos, por lo que se trabajan específicamente los **temas transversales** y la atención a la **diversidad**, no haciendo distinciones entre lenguas, razas, sexos, etc.

En concreto, y a modo de ejemplo, hemos diseñado un plan de préstamo de ukeleles para las familias necesitadas, además

de tenerlas en cuenta a la hora de seleccionar los participantes en las movilidades y vamos a realizar conciertos solidarios de diferentes tipos, en residencias de mayores, para recaudar a favor de alguna ONG o similar (aprendizaje basado en servicios). Es nuestra aportación para erradicar en nuestro entorno la pobreza en todas sus formas y para todos.

En cuanto a **garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**, no es necesario justificar los beneficios que la música produce en las personas.

Tratamos de garantizar una **educación inclusiva, equitativa y de calidad** y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. La práctica musical con el ukelele elimina barreras, socializa y nos hace iguales. Se ofrece al alumnado diversos métodos para que puedan aprender por sí mismos y las adaptaciones necesarias para garantizar que todo el alumnado disfrute del hecho musical, acorde a los principios del Diseño Universal del Aprendizaje.

Además, intentamos **lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas**, garantizando un repertorio musical en el que las canciones promuevan la igualdad de género con las letras de los temas a interpretar y en el que se encuentren canciones y obras de mujeres y compositoras.

Y finalmente, aunque no menos importante, se pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre **música y nuevas tecnologías**, aspectos de vital importancia si se tiene en cuenta la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de Primaria y ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la experiencia musical dentro del aula. Los alumnos desarrollan su competencia digital aprendiendo a utilizar herramientas digitales específicas, como detallamos a continuación:

USO DE DIDÁCTICO DE LAS TICS EN EL PROYECTO				
CREACIÓN DE MATERIAL	DIFUSIÓN DE MATERIAL	APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	TRABAJOS COLABORATIVOS	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Posters, infografías; realizad	Classroom para hacer llegar a los alumnos y	Tutoriales interactivos	Genially	Formularios on line
as con canva,	profesores todo el	realizados con	Canva	Cuaderno
genially, caramella, padlet; donde se	material. Blogs, páginas web de	herramientas como loom	Presentaciones	liveworksheets
recogen los apuntes,	los centros	Paneles de		Rúbricas idoceo
explicaciones y	Canal de youtube del	contenido por tema	Podcast (radio edu,	
tareas.	aula donde se cuelgan	creados con padlet	anchor)	
Editores de	tutoriales, videos			Tablón padlet
partituras	playalong con las			
(musescore, finale, flat) para crear las	partituras que se trabajan en clase;			
partituras para los	Site, donde se recoge			
alumnos	el material y las			
Herramientas y app	evidencias del			
para crear contenido	proyecto			
Editores de vídeo y audio (audacity;)	Instagram del aula como medio de			
	conexión			

	con el			
	alumnado			
	compartiendo			
	contenido musical y			
	actividades en las que			
	ellos son protagonistas			

1.4. Beneficios de la cooperación.

Este proyecto colaborativo repercutirá de forma positiva en nuestros centros, pues es un proyecto

innovador, que involucra a **toda la comunidad educativa** que experimentará un enriquecimiento personal y profesional, aprendiendo nuevas formas de trabajar y de enseñar basadas en el uso de metodologías activas y el aprendizaje basado en servicios y proyectos, así como estableciendo vínculos y lazos de cooperación y de amistad que perdurarán en el tiempo más allá de la duración del proyecto en sí.

Por otro lado, no cabe duda de que con esta cooperación vamos a conseguir:

-La mejora educativa y autonomía del alumnado: la materia de música suele ofrecer graves problemas a la hora de la práctica instrumental, pues, si bien es una actividad deseada y valorada por los alumnos, la falta de dotación de instrumentos en las aulas de música hace muy difícil la evolución en la destreza interpretativa. Este año, con la adquisición por parte de las familias de un instrumento propio o con el préstamo ofrecido por los centros, nos permitirá avanzar en el manejo del instrumento. Además, esto implica la mejora de la adquisición de contenidos anexos de la materia (ritmo, timbre, entonación , lectura lenguaje musical, figuras, etc.)

Por otra parte, los alumnos desarrollarán el hábito del estudio individual en sus casas, fomentando la concentración que requiere la práctica de un instrumento y la capacidad de autogestión en tiempo y habilidades propias, tanto a nivel físico(postura corporal, relajación, técnicas de ataque, etc.) como a nivel intelectual, lo que contribuye de manera directa a que el alumnado trabaje las competencias de aprender a aprender y de iniciativa y espíritu emprendedor.

-Inclusividad, disminución de la brecha de género y mejora del entorno social del centro: la amplitud de intereses que suscita el proyecto, danza, interpretación instrumental, recursos tecnológicos, expresión plástica, historicismo académico, música y circuitos comerciales, radio televisión ,etc.. nos va a permitir que todos trabajen en la esfera de acción que más cómoda les resulte, sin atender más que al interés propio, independientemente del género de cada estudiante. Será interesante también estudiar los roles habitualmente ejercidos por hombres y mujeres en los diferentes tipos de música y en los canales de difusión de la música.

La convivencia de los centros, detalle importante en la vida diaria de escolares y profesores, se verá reforzada de manera positiva. La práctica musical es integradora y unificará a todo el alumnado, profesorado y familias participantes con un objetivo común, creando sensación de equipo, de emoción con el trabajo bien hecho y de vivir la unidad como fortaleza; de comprobar que la música bien elaborada y bien trabajada produce, en nosotros y en quienes la escuchan, sentimientos capaces de trascender cualquier diferencia y capaces de crear vínculos muy estrechos en toda la comunidad educativa.

-La perdurabilidad del proyecto en el tiempo es otro de los beneficios que nos aporta esta agrupación. Uno de los objetivos del proyecto, es llegar a formar una agrupación nacional de ukeleles estable en el tiempo y mantenerse en contacto con colaboraciones futuras, más allá del tiempo estipulado para el proyecto. Además, las características del proyecto, su versatilidad y las dinámicas establecidas a través del mismo hacen posible su continuidad y su incursión en otras vías de investigación y nos permite su implantación en otros centros tanto de primaria como de secundaria.

II) PLAN DE TRABAJO DE LA AGRUPACIÓN.

2. Definición de la estructura de colaboración entre los centros que forman la agrupación.

Partiendo de una organización de la agrupación en la que hay un centro coordinador que es el IES Luis de Morales y dos centros coordinados que son el CEIP Don Quijote y el IES Villavieja, la colaboración y distribución de tareas y responsabilidades se realizarán de la siguiente forma:

2.1. Individuales de cada centro.

- Las tareas y actividades que se lleven a cabo de forma independiente en cada centro serán responsabilidad de cada colegio.
- Los docentes implicados en el proyecto se encargarán de adecuar las actividades y retos que se hayan acordado como comunes a las características del alumnado y a la realidad de sus centros.
- Los espacios y la temporalización del proyecto serán ajustados por los docentes de cada centro, teniendo en cuenta, como se ha citado anteriormente, las características propias de cada centro.
- Los docentes de cada centro se harán responsables de su alumnado en los intercambios y movilidades que se contemplan en el proyecto.

2.2. Intercentros.

- Aquellas actividades que afecten a todos los centros y estén programadas para llevarse a cabo de forma conjunta, serán planificadas bajo el principio de cooperación, haciendo partícipes a todos los centros.
- En este sentido, el repertorio que se trabaje será consensuado y se compartirán los materiales.
- Las movilidades serán coordinadas también de forma conjunta, ya que el conocimiento de la propia comunidad autónoma facilitará al resto de compañeros el acceso a albergues, auditorios, centros de interés a la hora de realizar visitas etc...
- Los centros han de comprometerse a realizar las actividades en los plazos establecidos por ellos mismos en las reuniones, de manera que se asegure la fluidez a la hora de trabajar.

2.3. Mecanismos de coordinación, difusión y perdurabilidad en el tiempo.

- Todos los centros que forman la agrupación se coordinarán manteniendo reuniones mensuales que el centro coordinador convocará a través de la plataforma MEET.
- El grupo de Whatsapp proporciona la inmediatez y el intercambio instantáneo de información.
- El centro coordinador habilitará un classroom y una carpeta drive para que todos los centros participantes puedan compartir materiales y documentación.
- El centro coordinador creará un SITE colaborativo para que toda la experiencia, materiales, evidencias, productos finales ... , queden recogidos y se les pueda dar difusión a través de las páginas web de los centros y de las redes sociales.

3. Objetivos del proyecto.

Objetivos específicos relacionados con los objetivos generales de Primaria (a, b, c, d, e, h, i, j, m) y de Secundaria (a, b, c, d, e, g, h, j, k, l) recogidos en la LOMLOE y con los objetivos recogidos en los PEC de cada centro.

1. Motivar e incentivar al alumnado con un nuevo instrumento.
2. Dar a conocer el ukelele y su historia, de tradición portuguesa.
3. Aprender a tocar un instrumento de manera individual y grupal, desarrollando un aprendizaje individualizado, adecuado a las necesidades de cada alumno.
4. Conocer y apreciar la riqueza del folklore de nuestro país y los diferentes estilos y géneros musicales a lo largo de la historia con el ukelele como protagonista.
5. Propiciar encuentros virtuales y presenciales con otros centros con el fin de crear una agrupación nacional de ukeleles escolares estable en el tiempo (ANUE).
6. Realizar actividades complementarias y extraescolares impregnadas de contenido con intención de mejorar la inclusión del alumnado inmigrante y más desfavorecido..
7. Incentivar la cooperación e implicación de toda la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto.
8. Generar una actividad en la que todos puedan participar independientemente de su nivel académico o de desarrollo personal, social o emocional.
9. Manejar diferentes herramientas digitales fomentando la cooperación entre iguales y el enriquecimiento colectivo.

4. Programación de actividades comunes, reuniones y movilidades.

CURSO 2024-2025

Reuniones de coordinación y actividades de comunicación entre alumnos

¿ Meet para coordinación entre profesores: 1 al mes

¿ Videoconferencias alumnos: 1 trimestral

Actividades comunes y movilidades

Primer trimestre

¿ Diseño de avatar.

¿ 1º Reto: *Primeros pasos con el ukelele*. Video tutorial en el que se explica cómo afinar el instrumento y leer tablatura (sin morir en el intento)

Segundo trimestre

¿ 2º Reto *Uke-enigma: descifrando una partitura andaluza.*

Tercer trimestre

¿ 3º Reto *Uke-reciclaje se escribe con Jota: interpretar una jota extremeña con un ukelele hecho con materiales reciclados.*

¿ 1ª movilidad intercentros en Berja (Almería). Junio.

CURSO 2025-2026

Reuniones de coordinación y actividades de comunicación entre alumnos

¿ Meet para coordinación entre profesores: 1 al mes

¿ Videoconferencias alumnos: 1 trimestral

Actividades comunes y movilidades

Primer trimestre

¿ 4º Reto *Uke-compositor. Componer una letra que verse sobre la inclusión, igualdad de género, desarrollo sostenible¿ partiendo de una base musical*

Segundo trimestre

¿ 5º Reto *Uke-Monumento: descubrir los monumentos de tu localidad bajo la música de tu ukelele.*

¿ 2ª movilidad intercentros en Ciudad Real (Castilla-La Mancha). Marzo. Tercer trimestre

¿ 6º Reto *Profe por un día: tutorizar y enseñar a tocar una melodía sencilla a alguien del entorno (profesor, familiar, alumnado de curso inferior¿)*

¿ 3ª movilidad intercentros en Arroyo de la Luz (Extremadura). Mayo.

Tanto en las actividades, o situaciones de aprendizaje comunes que realizaremos durante el proyecto, como en las propias de cada centro que están relacionadas con el proyecto común, utilizaremos tareas variadas con el fin de trabajar con los alumnos todas las competencias clave. En la siguiente tabla se muestra de forma general las tareas relacionadas con las competencias clave.

Tareas	C.C.L	CP	STEM	CD	CPSSA	CC	CE	CCEC
Exposiciones orales	X		X	X				X
Lapbooks								X
Videos	X		X	X	X	X	X	X
Creación de infografías, imágenes interactivas, presentaciones¿ con canva y genially				X	X		X	X

Interpretación vocal e instrumental individual y grupal		X			X	X		X
Realización de coreografías en grupo					X	X		X
Juegos e improvisaciones melódicos y rítmicos	X		X		X	X	X	

Creación de melodías y letras	X	X	X	X	X	X	X
-------------------------------	---	---	---	---	---	---	---

5. Conjunto de movilidades programadas para toda la agrupación.

1º MOVILIDAD: los 3 centros. 11, 12 y 13 de junio de 2025. Destino: Berja-Almería. Objetivos:

¿ El principal objetivo es conocernos en persona tras los retos y actividades realizadas realizando un concierto conjunto en el que comprobar los avances del proyecto.

¿ Presentar con actividades lúdicas la historia, monumentos y cultura de Berja y Almería de manos de nuestro personaje ¿ALMANZORA¿.

¿ Realizar actividades deportivas náuticas que nos acerquen a espacios naturales de la zona, además de conocer el mayor desierto de Europa, su ecosistema y todos los programas de conservación y recuperación de especies a través de talleres teniendo como eje la convivencia de los centros.

2ª MOVILIDAD: los tres centros. 25-27 marzo de 2026. Destino: Ciudad Real. Objetivos:

¿ Comprobar el desarrollo del proyecto realizando actividades conjuntas entre los centros participantes

¿ Conocer las tradiciones, entorno, cultura y monumentos de Ciudad Real, Almagro y Daimiel

¿ Interpretar en un concierto conjunto las obras musicales trabajadas en el proyecto y hacer partícipe del mismo a la sociedad ciudadrealeña.

3ª MOVILIDAD: los tres centros. 8, 9 y 10 mayo 2026. Destino: Cáceres. Objetivos:

¿ Dar a conocer las tradiciones, monumentos y cultura de Arroyo de la Luz y Cáceres.

¿ Realizar actividades lúdicas impregnadas de contenido, que fomenten las relaciones sociales, la inclusión y la participación de toda la comunidad educativa.

¿ Realizar un concierto final que selle el comienzo de la andadura de ANUE, la agrupación nacional de ukeleles escolares porque esto solo es el principio de una gran amistad.

6. Plan de evaluación formativa.

El proceso de evaluación del proyecto se llevará a cabo en diferentes tiempos, de manera que se temporaliza teniendo en cuenta: una evaluación inicial, una evaluación formativa (a lo largo del desarrollo de todo el proyecto) y una evaluación final. En este proceso intervendrán todos los centros que participan en el proyecto.

6.1. Tipos de evaluación.

Evaluación inicial: en la evaluación inicial se realizará una matriz DAFO, en la que se analicen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, para analizar la situación de partida y buscar posibles sinergias. En esta matriz se describirán los indicadores de consecución de los objetivos. Una vez recogida toda la información, se llevará a cabo un análisis CAME con el fin de corregir debilidades, afrontar amenazas, mantener fortalezas y explotar oportunidades, lo que garantizará un mayor éxito del proyecto.

Evaluación formativa: es fundamental que durante el desarrollo del proyecto se evalúe el proceso para garantizar que se reconduzcan aquellos aspectos que no sean valorados de forma positiva. Esto se hará a través de las reuniones de coordinación de los diferentes grupos de trabajo y a través de la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.

Evaluación final: la evaluación final se realizará también en diferentes tiempos, tanto a la finalización del primer año como del segundo, a través de encuestas de satisfacción realizadas por todos los sectores de la comunidad educativa implicada, así como por las entidades colaboradoras.

Todos los momentos de la evaluación se verán complementados por la información derivada del estudio realizado por la Universidad tanto en relación con la consecución de los objetivos, y el impacto en el PEC, así como en el grado de implicación de todos los sectores y entidades involucradas y la posibilidad de recreación del proyecto.

6.2. Estrategias para la evaluación.

Con el fin de garantizar la evaluación del proyecto, se proponen diferentes estrategias que faciliten el proceso teniendo en cuenta a toda la comunidad educativa:

- Análisis DAFE y CAME.
- Cuestionario de conocimientos previos para el profesorado.
- Realización de reuniones a través de MEET para la organización, coordinación y distribución del trabajo.
- Evaluación del proceso de los alumnos a través de rúbricas de evaluación realizadas de forma común entre todos los centros.
- Realización y análisis de encuesta de satisfacción final.
- Entrevistas y encuestas realizadas por las Universidades colaboradoras

III) COLABORACIÓN CON ENTIDADES Y DIFUSIÓN

7. Colaboración con entidades del ámbito de la investigación.

Colaboración con el *Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal* de la **Universidad de Extremadura** con la finalidad de **divulgar** el proyecto a través de una transferencia de conocimiento a la sociedad.

Además, las investigaciones de tipo cuantitativo (encuestas) y cualitativo (entrevistas) que se van a llevar a cabo nos van a ayudar a realizar una **evaluación** objetiva del proyecto, ya que nos va a dar información relevante sobre la evolución del alumnado en diferentes aspectos, de dónde partimos y hasta dónde hemos llegado en diferentes ítems como el desarrollo competencial, el desarrollo emocional, la brecha digital, el conocimiento sobre el folclore, la motivación y la participación en las actividades del centro¿

La planificación y desarrollo de las tareas de esta colaboración tendrán lugar en diferentes momentos:

- ¿ Al inicio del proyecto para saber de dónde partimos.
- ¿ Durante el desarrollo de los retos y actividades para valorar el grado de consecución de los objetivos perseguidos en cada uno de ellos.
- ¿ Al finalizar el proyecto para evaluar el nivel de participación de todos los sectores de la comunidad educativa implicados, el impacto en el proyecto educativo del centro y el grado de consecución de los objetivos específicos del proyecto.

Colaboración con la *Facultad de Educación* de **Ciudad Real** a través de las acciones que se programen para tal fin, incluyendo la muestra del proyecto a los alumnos de fin de grado de la especialidad de Música.

8. Difusión de los resultados y logros previstos.

A. AGRUPACIÓN

Todo el material, que por supuesto, será de elaboración propia, y todas las evidencias, actividades y proyectos desarrollados, se recogerán en un SITE a los que se podrá acceder desde la página web de los centros.

Además, las **redes sociales** (twitter, instagram, facebook, canal de youtube de los centros) se harán eco de todo lo que vamos a llevar a cabo.

B. CADA CENTRO.

IES LUIS DE MORALES

El **impacto del proyecto** en la vida de nuestros centros va a ser muy grande, con el fin de conseguir el objetivo principal de este proyecto: LA MOTIVACIÓN del alumnado.

Posiblemente, haya un reflejo directo en la mejora paulatina de los resultados académicos del alumnado participante, así como una actitud más entusiasta del alumnado hacia la materia. Y por supuesto una mejora notable en la convivencia del centro

Pero no sólo eso, sino que toda la comunidad educativa (profesorado, personal no docente y familias) van a participar en el proyecto, por lo que habrá un antes y un después en la percepción que tienen de la música como materia de primer orden en el proceso de aprendizaje del alumnado.

Además, daremos visibilidad a los colegios adscritos al instituto, no solo en la jornada de puertas abiertas sino con la posibilidad de hacer pequeñas colaboraciones musicales.

En el IES Luis de Morales, el **programa Muévete de la Junta de Extremadura**, nos dará la oportunidad de enseñar a los compañeros que soliciten observarnos, cómo trabajamos en el aula de música a través de este proyecto. Y es que ya no es solo un proyecto, es una forma diferente de enseñar.

Conciertos al aire libre en nuestra localidad, en la residencia de ancianos y en la Plaza mayor de Cáceres darán difusión a nuestro proyecto. Pero también, tendremos repercusión en los **medios de comunicación** (Periódico Hoy Extremadura y RNE y Canal Extremadura) de las diferentes actividades que realicemos.

IES VILLAVIEJA

Con este proyecto se pretende impulsar, a través de la música y en concreto del ukelele, la implicación del alumnado en un proyecto artístico de gran envergadura que incidirá directamente en la convivencia en el centro, en la lucha contra el absentismo escolar pero sobre todo en la integración del alumnado NEAE y con mayor dificultad de integración en actividades que estén a su alcance.

Trabajar de forma conjunta el ukelele con otros centros, movidos por un proyecto que a través de retos, nos permita conocernos, ampliar el conocimiento de las raíces musicales de cada zona y enriquecernos con la idea de un proyecto común, será un aliciente para el alumnado.

Además, implicaremos en el proyecto a toda la Comunidad Educativa, AMPA, instituciones locales y medios de comunicación locales. Daremos a conocer los avances del proyecto a través de nuestras redes sociales, web de centro y Canal de YouTube.

Realizaremos conciertos en otros centros educativos, residencia de mayores y espacios museísticos de Almería capital con repercusión en medios de comunicación locales y provinciales, solicitando a través del coordinador de Proyectos Culturales de la Junta de Andalucía, su cobertura y publicidad a través de los canales de comunicación autonómicos para difundir el proyecto y sus logros.

CEIP DON QUIJOTE

Los resultados de la agrupación escolar en nuestro centro la debemos valorar en tres grandes apartados: 1.- A nivel personal del alumno implicado

2.- A nivel de la comunidad educativa 3.- A nivel local, provincial y regional

Los logros previstos en el primer apartado (a nivel personal) se verán reflejados a través de diversas técnicas como portafolios educativos, diarios de clase, formularios de opinión

En el segundo apartado que afecta a la comunidad educativa, las actuaciones irán dirigidas y encaminadas a mostrar los resultados a través de la página web del centro, así como las redes sociales y canales de información del mismo. También posibilitando la realización de conciertos en distintos puntos y recintos de la localidad: residencias de ancianos, templete de la música;

En el tercer apartado que incluye la localidad, provincia; daremos difusión del desarrollo del proyecto a través de los medios de información locales, provinciales y regionales como son periódicos, televisiones locales y autonómicas.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Investigación educativa
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional
 - Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Proyectos de innovación educativa
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

El CEIP Don Quijote fue pionero en la implantación del Proyecto Carmenta en Castilla La Mancha en el curso 15-17, desde entonces se viene desarrollando en el centro una acción formativa interna encaminada a la mejora de la competencia digital del profesorado, la cual revierte positivamente en el proceso de aprendizaje digital del alumnado y por tanto de la la calidad de enseñanza.

En la actualidad estamos inmersos en un **Proyecto de Innovación** relacionado con la competencia digital educativa.

NUESTRA AULA DE EXPERIMENTACIÓN DIGITAL CEIP DON QUIJOTE Ciudad Real
--

Contenido

1. CONTEXTO.. 2
 - 1.1. Ámbitos y áreas seleccionados. 3
2. OBJETIVO E INDICADORES.. 3
3. MEJORAS EN LOS AGENTES FACILITADORES.. 3
 - 3.1. Autoevaluación. 3
 - 3.2. Propuestas de Agentes Facilitadores. 3

- 3.2.1. Liderazgo. 3
- 3.2.2. Formación. 3
- 3.2.3. Recursos y Alianzas. 4
- 3.2.4. Organizativas. 4
- 3.2.5. Plan de acogida
- 4. ACTUACIONES GENERALES DEL PROYECTO.. 5
- 4.1. Acciones de cada actuación. 5
- 5. EVALUACIÓN.. 9
- 5.1. Indicadores: Objetivo. 9
- 5.2. Indicadores: Nivel de satisfacción. 10
- ANEXOS.. 11

1. CONTEXTO

1.1. Ámbitos y áreas seleccionados

AMBITO 3. Desarrollo de la Competencia Digital

2. OBJETIVO E INDICADORES

Objetivo del proyecto:

Mejorar el uso de las tecnologías digitales haciendo un uso seguro y responsable de las mismas para la mejora de los aprendizajes en un aula activa de experimentación digital en el centro que facilite la innovación digital desde todas las áreas, estando alcanzado en junio 2026.

Indicadores:

- ¿Está montada el aula de experimentación digital?
- Nivel de satisfacción del profesorado
- ¿Ha mejorado el nivel de competencia digital del profesorado?
- Número de sesiones que ha visitado el aula cada grupo
- ¿Se han llevado a cabo actividades en el aula del futuro que complementan las situaciones de aprendizaje?
- Nivel de satisfacción del alumnado con estas actividades
- ¿Ha mejorado el nivel de competencia digital del alumnado?

- Nivel de participación de toda la comunidad educativa
- Nivel de alianzas para llevar a cabo el proyecto

3. MEJORAS EN LOS AGENTES FACILITADORES

3.1. Autoevaluación

A continuación, se expone un breve resumen de las conclusiones de dicha autoevaluación.

El resumen de autoevaluación hemos recogido las conclusiones sobre las fortalezas del centro, las cuales son:

- El liderazgo asumido tanto por el equipo directivo como por el equipo de innovación están comprometidos y son facilitadores en el desarrollo del PI
- La organización para desarrollarlo, la estrategia de información, los cauces de comunicación y espacio para trabajo en equipo
- Compromiso de los docentes, la formación y experiencia en el ámbito

Por otro lado, en el mismo documento nos lleva a conocer las debilidades del Centro que son las siguientes:

- El P.I no dispone de calendario ni actuaciones para el PI
- Faltan alianzas y recursos para asegurar la sostenibilidad y aplicación del proyecto

Concluimos resaltando que en el resumen se evidencia que hay más fortalezas que debilidades para desarrollar el PI

3.2. Propuestas de Agentes Facilitadores

3.2.1. Liderazgo

- Se elige como espacio un aula del centro destinada a las reuniones del P. de innovación del centro.
- En cuanto a los tiempos se decide realizar dos reuniones mensuales, una de ellas aprovechando la CCP para que llegue a todo el claustro de profesores/as y la otra de miembros del proyecto de innovación.
- De forma trimestral se analizarán y evaluarán los progresos en cuanto a acciones del proyecto de innovación y se introducirán mejoras partiendo de las posibles carencias que haya arrojado dicha evaluación. Para ello se elaborará una ficha de seguimiento de cada una de las acciones.

3.2.2. Formación

FORMACIÓN EN CENTROS					
Temática	Nº horas			Responsable	Fechas FORMACIÓN EXTERNA
	Totales	Nº Horas externas	Nº horas internas		
Cortadora láser	2	1	1 o más		Inicio: nov 24
Impresora 3D	2	1	1 o más		Inicio: nov 24
Aulas del futuro	2	2			Inicio: nov 24
Croma	2		2 o más		Inicio:enero 25 Final:mayo 25
Bluebots	2		2 o más		Inicio: nov 24

					Final: dic 24
Robótica	1	1			Inicio: nov 24
Metodologías activas	3	3			Inicio:sept 24 Final: octubre 24
Observaciones:					
OTRAS FORMACIONES					
Temática			Fecha		Entidad organizadora

3.2.3. Recursos y Alianzas

- Docentes de apoyo en el centro.
- Ponentes externos.
- Dinamizadores/as digitales
- Ayuntamiento. (Posible reestructuración mesas althia)
- AMPA (Subvención de materiales como grada o ztools.)
- Recursos didácticos (Consejería)
- Recursos materiales solicitud del 18 al 20 junio(hacer listado) ej: biombo para croma, gafas de realidad virtual, tapetes asociados a robots, juegos de mesa para actividades desconectadas, gradas para 25 alumnos/as. Los recursos llegarán en marzo de 2025

3.2.4. Organizativas.

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de un espacio en el centro para montar el aula de experimentación digital por fases y zonas. - Se organizará en el horario de PDC parte de la actividad en el aula del futuro con el alumnado. - Incluir en la programación de aula y en el cuaderno de evaluación las actividades en el aula del futuro. - Establecer tiempos para compartir experiencias internivelares resultantes del trabajo en el aula del futuro. - Publicar las tareas realizadas por los alumnos/as en redes sociales para dar visibilidad al proyecto. |
|---|

3.2.1. Plan de acogida.

Objetivos del Plan de Acogida

- Familiarizar a los nuevos participantes con el proyecto y sus objetivos.
- Facilitar la integración de los nuevos miembros en el equipo de proyecto.
- Proporcionar la información y las herramientas necesarias para participar activamente en el proyecto.
- Promover un ambiente de colaboración y entusiasmo desde el inicio.

Acciones del Plan de Acogida

1. Comunicación Inicial

- Acción: Enviar email de bienvenida y un paquete informativo a todos los participantes (estudiantes, docentes, padres y colaboradores).
- Contenido: Objetivos del proyecto, calendario de actividades, roles y responsabilidades, y recursos disponibles.
- Responsable: Coordinador del proyecto.
- Recursos: Plantillas de cartas, folletos informativos.

2. Jornada de Bienvenida

- Acción: Organizar una jornada de bienvenida para presentar el proyecto y permitir que los participantes se conozcan.
- Agenda:
 - Presentación general del proyecto y sus objetivos.
 - Introducción del equipo de proyecto.
 - Dinámicas de grupo para fomentar la inteligencia emocional
 - Presentación de los recursos y herramientas disponibles.
- Responsable: Coordinador del proyecto, equipo directivo.
- Recursos: Sala de reuniones.

3. Asignación de Mentores

- Acción: Asignar docentes a los nuevos participantes para apoyar su integración y aprendizaje.

- Responsable:
Coordinador del proyecto y equipo directivo

4. Informe de Bienvenida

- Acción: Elaborar un informe de bienvenida que incluya los resultados de la evaluación inicial y el feedback de los participantes
- Responsable:
Coordinador del proyecto, equipo de innovación y equipo directivo
- Recursos:
Datos de encuestas, actas de reuniones.

4. ACTUACIONES GENERALES DEL PROYECTO

4.1. Acciones de cada actuación

Actuación A: Decidir qué espacio es el idóneo para ubicar el aula de experimentación digital.			
Responsable	CCP	Fecha de inicio: septiembre 2024 Fecha Final: septiembre 2024	
Vinculación con el objetivo	9		
Vinculación con indicadores	9		
Acciones preliminares	Descripción	Responsable	Fecha
Valorar los espacios disponibles	Analizar en equipos de ciclo las distintas opciones para elegir la que mejor se adecue a nuestro objetivo.	CCP	F. Inicio: sep 24 F. Final: sep 24
Acciones de implementación	Descripción	Participantes	Fecha
Elegir el mejor espacio de entre los posibles.	Recoger las propuestas de los equipos de ciclo y escoger la que más ventajas ofrezca.	Miembros P.I	F. Inicio: septiembre 24 F. Final: septiembre

			24
Acciones de Seguimiento/ Coordinación	Descripción	Responsable	Fecha
Valorar si el espacio elegido es el ideal.	Realización de plantilla de evaluación.	Miembros del P.I	F. Inicio:diciembre 24 F. Final:diciembre 24

Actuación B: Establecer las zonas que tendrá el aula de experimentación digital.			
Responsable	<i>Miembros del proyecto de innovación</i>	Fecha de inicio: Fecha Final:	
Vinculación con el objetivo	9		
Vinculación con indicadores	9		
Acciones preliminares	Descripción	Responsable	Fecha
Hacer una evaluación inicial de lo que queremos hacer, los materiales con los que contamos	Realizar un diagnóstico del estado actual de las aulas, recursos disponibles y necesidades educativas Identificar y seleccionar los recursos tecnológicos y materiales necesarios (pizarras interactivas, tablets, impresoras 3D, etc.).		
Decidir las distintas zonas según los recursos de los que disponemos.	Pondremos en común las posibles zonas que tendrá nuestra aula de experimentación digital en función de nuestros recursos materiales. Planificar el diseño del aula incluyendo la disposición de las zonas (zona de colaboración, zona de investigación, zona de creación, zona de presentación, etc.).	Miembros P.I	F. Inicio:Octubre 24 F. Final:Octubre 24
Acciones de implementación	Descripción	Participantes	Fecha
Realizar un plano o boceto con la organización	Presentar varios bocetos o planos con los distintas zonas elegidas		F. Inicio: F. Final:
Recopilar el material que tenemos en el centro	Recopilar material en aulas, biblioteca, almacén e inventariarlo.		F. Inicio: F. Final:
Buscar patrocinadores que permitan establecer recursos y alianzas	Conseguir los recursos que necesitemos mediante financiación externa como Ampa, Ayuntamiento, Delegación,¿		F. Inicio: F. Final:
Acciones de Seguimiento/ Coordinación	Descripción	Responsable	Fecha
Valorar las distintas zonas y su funcionamiento	Observar y recoger propuestas sobre la organización espacial del aula e introducir las modificaciones que se requieran		F. Inicio: F. Final:

Actuación C: Formación sobre contenidos del aula digital		
Responsable	<i>Formadores externos e internos</i>	Fecha de inicio: Fecha Final:
Vinculación con el objetivo	9	
Vinculación con indicadores	9	

Acciones preliminares	Descripción	Responsable	Fecha
Realizar formación interna y externa	Buscar formadores sobre los contenidos detallados en el apartado de formación		F. Inicio: F. Final:
Acciones de implementación	Descripción	Participantes	Fecha
Llevar al aula los contenidos vistos en la formación	Realización de sesiones de formación		F. Inicio: F. Final:
Acciones de Seguimiento/ Coordinación	Descripción	Responsable	Fecha
Valoración de la formación	Valoración de las sesiones de formación mediante cuestionario.		F. Inicio: F. Final:

Actuación D: Presentación del aula del futuro a la comunidad educativa			
Responsable	Coordinadora proyecto de innovación		Fecha de inicio: Fecha Final:
Vinculación con el objetivo	9		
Vinculación con indicadores	9		
Acciones preliminares	Descripción	Responsable	Fecha
Realizar un tríptico informativo	Llevar un tríptico informativo sobre el aula de experimentación digital, los espacios, materiales, horario de uso,¿		F. Inicio: F. Final:
Acciones de implementación	Descripción	Participantes	Fecha
Inauguración del aula digital	Actividades de presentación para el profesorado Actividades de presentación para el alumnado Actividades de presentación para familias		F. Inicio: F. Final:
Acciones de Seguimiento/ Coordinación	Descripción	Responsable	Fecha
Valorar la acogida del aula del futuro	Llevar a cabo el plan de acogida		F. Inicio: F. Final:

Actuación E: Desarrollar actividades y tareas en el aula de experimentación digital			
Responsable	Profesorado del centro		Fecha de inicio: Fecha Final:
Vinculación con el objetivo	9		
Vinculación con indicadores	9		
Acciones preliminares	Descripción	Responsable	Fecha

Objetivos Pedagógicos:	Definir los objetivos educativos y las competencias que se desean desarrollar en los estudiantes.		
Metodologías activas	Implementar metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo, y el uso de gamificación.		
1. Planeación del Proyecto del Huerto	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación Inicial : <ul style="list-style-type: none"> • L@s niñ@s investigan sobre la importancia de los huertos, tipos de cultivos, y métodos de cultivo sostenibles. • Uso de recursos digitales como artículos, videos y cursos en línea. • Diseño del Huerto : <ul style="list-style-type: none"> • Usar software de diseño para planificar el del huerto. • Crear un plan de siembra digital con aplicaciones 		F. Inicio: F. Final:
2. Desarrollo del Huerto	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación del Terreno : <ul style="list-style-type: none"> • Se prepara el terreno siguiendo las instrucciones investigadas. • En un aula virtual, se puede simular la preparación del terreno con herramientas como Minecraft Education Edition. • Selección de Cultivos : <ul style="list-style-type: none"> • Elegir plantas adecuadas para el clima y estación usando bases de datos en línea. • Realizar simulaciones de crecimiento de plantas utilizando software educativo como Gro More Good Garden Academy. • Elaborar carteres con ordenador y cortarlos con la cortadora digital 		F. Inicio: F. Final:
Acciones de implementación	Descripción	Participantes	Fecha
3. Implementación y Mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Plantación : <ul style="list-style-type: none"> • Plantar las semillas o plántulas según el plan. • Utilizar aplicaciones de realidad aumentada (AR) para visualizar el proceso de plantación y crecimiento. • Riego y Mantenimiento : <ul style="list-style-type: none"> • Crear un sistema de riego automatizado si es posible (Ayuntamiento) • Los estudiantes monitorean el crecimiento y salud de las plantas mediante diarios digitales y 		F. Inicio: F. Final:

	aplicaciones de seguimiento de plantas.		
4. Monitorización y Análisis	<ul style="list-style-type: none"> • • Recolección de Datos <ul style="list-style-type: none"> • recopilar datos sobre humedad, temperatura y crecimiento de las plantas. • Analizar los datos recopilados utilizando software de análisis de datos como Excel o Google Sheets. • Evaluación del Proyecto <ul style="list-style-type: none"> • Realizar autoevaluaciones y evaluaciones entre pares sobre el desarrollo y resultados del proyecto. • Crear informes y presentaciones digitales sobre el progreso y los aprendizajes obtenidos. 		F. Inicio: F. Final:
Acciones de Seguimiento/Coordinación	Descripción	Responsable	Fecha
5. Presentación y Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación del Proceso <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes documentan el proceso del huerto a través de blogs, vlogs o presentaciones digitales. • Usar herramientas como Adobe Spark o Google Sites para crear un sitio web del proyecto. • Presentación de Resultados <ul style="list-style-type: none"> • Presentar los resultados del proyecto a la comunidad educativa mediante videoconferencias, exhibiciones virtuales o eventos presenciales. • Publicar los resultados en plataformas educativas o redes sociales para compartir con una audiencia más amplia. 		F. Inicio: F. Final:
6. Buenas Prácticas	Documentar las buenas prácticas y los aprendizajes obtenidos durante la implementación del aula de futuro.		
7. Compartir Experiencias:	Difundir los resultados y las experiencias a través de seminarios, talleres y publicaciones para fomentar la adopción de aulas de futuro en otros centros educativos.		

Estrategias y Herramientas Digitales

1. Herramientas de Colaboración:

- Google Workspace (Docs, Sheets, Slides) para la colaboración en tiempo real.
- Microsoft Teams para la comunicación y gestión del proyecto.

2. Recursos Educativos:

- YouTube para aprender sobre agricultura y sostenibilidad.

3. Tecnología y Equipamiento:

- Aplicaciones de realidad aumentada (e.g., PlantSnap) para identificar plantas y aprender sobre su crecimiento.

4. Plataformas de Publicación:

- Blogs en Wordpress o Blogger para documentar el proyecto.
- Herramientas de creación de sitios web como Wix o Weebly para crear un sitio web del huerto.

8. EVALUACIÓN

8.1. Indicadores: Objetivo

Indicador: - ¿Está montada el aula de experimentación digital?	
Datos Generales	
Responsables	<i>Miembros del proyecto de innovación</i>
Referencia de Logro	<i>Tener montada el aula aunque no sea de forma completa</i>
Punto de partida	<i>Solo contamos con algunos materiales</i>
Frecuencia de recogida datos	<i>Trimestralmente</i>
Instrumento	<i>Observación</i>
Análisis para toma de decisiones	
Valoración del avance	
Dificultades encontradas	
Acciones correctoras	
Observaciones:	

- Indicador: ¿Ha mejorado el nivel de competencia digital del profesorado?	
Datos Generales	
Responsables	<i>Miembros del proyecto de innovación</i>
Referencia de Logro	<i>El profesorado maneja las aplicaciones requeridas para el desarrollo y puesta en marcha del proyecto.</i>
Punto de partida	<i>El centro tiene una modalidad de aprendizaje digital.</i>
Frecuencia de recogida datos	<i>Trimestral</i>
Instrumento	<i>Cuestionario en google forms</i>
Análisis para toma de decisiones no se rellena ahora	
Valoración del avance	
Dificultades encontradas	
Acciones correctoras	
Observaciones:	

- Indicador: Número de sesiones que ha visitado el aula cada grupo	
Datos Generales	
Responsables	<i>Miembros del proyecto de innovación</i>
Referencia de Logro	<i>Una visita mensual.</i>
Punto de partida	<i>Aún no hay aula de experimentación digital.</i>
Frecuencia de recogida datos	<i>Trimestral</i>
Instrumento	<i>Cuestionario google forms</i>
Análisis para toma de decisiones	
Valoración del avance	
Dificultades encontradas	
Acciones correctoras	
Observaciones:	

- Indicador: ¿Se han llevado a cabo actividades en el aula del futuro que complementan las situaciones de aprendizaje?	
Datos Generales	
Responsables	<i>Miembros del proyecto de innovación</i>

Referencia de Logro	<i>Al menos una actividad o tarea por situación de aprendizaje.</i>
Punto de partida	<i>Actualmente disponemos de huerto escolar con programación de actividades STEAM integradas en las situaciones de aprendizaje.</i>
Frecuencia de recogida datos	<i>Trimestral</i>
Instrumento	<i>Cuestionario google forms</i>
Análisis para toma de decisiones no se rellena ahora	
Valoración del avance	
Dificultades encontradas	
Acciones correctoras	
Observaciones:	

- Indicador: <i>¿Ha mejorado el nivel de competencia digital del alumnado?</i>	
Datos Generales	
Responsables	<i>Miembros del proyecto de innovación</i>
Referencia de Logro	<i>Si el alumnado es capaz de utilizar dos o tres aplicaciones nuevas.</i>
Punto de partida	<i>El alumnado ya maneja aplicaciones dentro del entorno educativo.</i>
Frecuencia de recogida datos	<i>Trimestral</i>
Instrumento	<i>Observación</i>
Análisis para toma de decisiones no se rellena ahora	
Valoración del avance	
Dificultades encontradas	
Acciones correctoras	
Observaciones:	

- Indicador: - Nivel de participación de toda la comunidad educativa	
Datos Generales	
Responsables	<i>Miembros del proyecto de innovación</i>
Referencia de Logro	<i>Implicación de familias (Al menos 1 familia por aula), profesorado (integrantes del proyecto) y alumnado en el proyecto (Todos)</i>
Punto de partida	<i>El nivel de participación de la comunidad educativa en todas las actividades que se plantean es adecuado.</i>
Frecuencia de recogida datos	<i>Trimestral</i>

Instrumento	Observación
Análisis para toma de decisiones no se rellena ahora	
Valoración del avance	
Dificultades encontradas	
Acciones correctoras	
Observaciones:	

- Indicador:	
- Nivel de alianzas para llevar a cabo el proyecto	
Datos Generales	
Responsables	<i>Miembros del proyecto de innovación</i>
Referencia de Logro	<i>Participación en una acción demandada</i>
Punto de partida	<i>El grado de alianzas con los agentes enumerados es adecuado.</i>
Frecuencia de recogida datos	<i>Anual</i>
Instrumento	<i>Observación</i>
Análisis para toma de decisiones no se rellena ahora	
Valoración del avance	
Dificultades encontradas	
Acciones correctoras	
Observaciones:	

8.2. Indicadores: Nivel de satisfacción

- Indicador:	
Nivel de satisfacción del alumnado con estas actividades	
Datos Generales	
Responsables	<i>Miembros del proyecto de innovación</i>
Referencia de Logro	<i>50% del alumnado satisfecho</i>
Punto de partida	<i>Ya el alumnado trabaja con aplicaciones y ha desarrollado actividades en el huerto.</i>
Frecuencia de recogida datos	<i>Trimestral.</i>
Instrumento	<i>Cuestionario google forms</i>
Análisis para toma de decisiones no se rellena ahora	
Valoración del avance	

<i>Dificultades encontradas</i>	
<i>Acciones correctoras</i>	
<i>Observaciones:</i>	

- Indicador: Nivel de satisfacción del profesorado	
<i>Datos Generales</i>	
<i>Responsables</i>	<i>Miembros del proyecto de innovación</i>
<i>Referencia de Logro</i>	<i>50% del profesorado satisfechos</i>
<i>Punto de partida</i>	<i>Tomando como referente la antigua aula althia, valoramos si el cambio a aula del futuro ha sido positivo.</i>
<i>Frecuencia de recogida datos</i>	<i>Semestral</i>
<i>Instrumento</i>	<i>Encuesta en google forms</i>
<i>Análisis para toma de decisiones no se rellena ahora</i>	
<i>Valoración del avance</i>	
<i>Dificultades encontradas</i>	
<i>Acciones correctoras</i>	
<i>Observaciones:</i>	

ANEXOS

- Informe de autoevaluación
- Resumen DAFO
- Informe de recogida de ideas y propuestas
- Hojas de trabajo EN REUNIONES.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª SESIÓN	9:00	9:45	45
2ª SESIÓN	9:45	10:30	45
3ª SESIÓN	10:30	11:15	45
4ª SESIÓN	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª SESIÓN	12:30	13:15	45
6ª SESIÓN	13:15	14:00	45
HORA COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

En los meses de Junio y septiembre seguimos manteniendo seis sesiones con el siguiente horario:

1ª sesión de 9:00h a 9:35h

2ª sesión de 9:35h a 10:10h

3ª sesión de 10:10h a 10:45h

4ª sesión de 10:45h a 11:20h

RECREO: de 11:20h a 11:50h

5ª sesión: de 11:50h a 12:25h

6ª sesión de 12:25h a 13:00h

Hora complementaria de lunes a jueves de 13:00h a 14:00h.

Las actividades extraescolares se desarrollan en el centro de 16:00h a 17:00h

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3añosA	Dª. María del Pilar Rico Barato	Lunes de 14:00 a 15:00

3añosB	D ^a . Alba Molina Ayuga	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºEP C	D ^a . Margarita Pérez Muñoz	Lunes de 14:00 a 15:00
4añosA	D ^a . Rosa María Mosqueda García	Lunes de 14:00 a 15:00
4añosB	D ^a . Rocío Donoso Valle	Lunes de 14:00 a 15:00
5añosA	D ^a . María del Carmen Megía Cordero	Lunes de 14:00 a 15:00
5añosB	D ^a . Raquel Martín Pozuelo Barrientos	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºEP A	D ^a . Ana María Ramírez Piedrabuena	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºEP B	D ^a . Silvia Ruiz Fernández	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºEP A	D ^a . María Araceli Casas Izquierdo	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºEP B	D ^a . Sagrario Rubio Martín	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºEP A	D. Carlos Enrique Úbeda González	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºEP B	D ^a . Miriam Moreno-Chocano Aragonés	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºEP A	D ^a . María del Rosario Merino Morena	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºEP B	D. José María Montes Castillo	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºEP A	D ^a . Antonia Jimeno Gallego	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºEP B	D. Carlos Millán Lobillo	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºEP A	D ^a . Ana Isabel Álvarez Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºEP B	D ^a . Francisca Molina Fernández	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor
Ciudad Real - 13003920 - Ciudad Real	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Durante estos días las actividades irán dirigidas a ayudar a que los niños y niñas se vayan desarrollando progresivamente con autonomía en la clase. Así como a conocer los distintos espacios, materiales, a los compañeros y compañeras, e ir iniciándose en las distintas normas y rutinas del aula. Las actividades serán básicamente lúdicas, enfocadas a conocer los diferentes rincones de juego, las normas de los rigen, recoger antes de salir, o a relacionarse positivamente con el resto de niños y niñas.

Para ello, los primeros días empezaremos con una entrada relajada en la que les permitiremos explorar el aula, jugar libremente en los rincones o con los compañeros y compañeras.

Progresivamente iremos introduciendo una pequeña asamblea en la que incluiremos saludos, canciones de buenos días, rutinas del calendario o del tiempo, pasaremos lista o contaremos cuentos.

Poco a poco iremos incluyendo propuestas individuales, que se realizarán de forma muy dirigida por el docente, seguidas de un periodo de juego libre en los rincones o en el patio de recreo, importante espacio de juego y diversión al aire libre en el que entraremos en contacto con otros niños y niñas del colegio.

Las actividades planificadas serán fundamentalmente manipulativas: pegar pegatinas, pintar con pintura de dedos, realizar estampaciones o juegos con plastilina.

Durante estos días, los niños y niñas también conocerán otras dependencias del centro, tratando que paulatinamente vayan adquiriendo una mayor autonomía e independencia, a la par que favoreciendo la socialización y el desarrollo personal.

Del martes 10 al lunes 16, los niños y niñas estarán en el aula en pequeños grupos, y realizarán diferentes actividades dirigidas a favorecer la socialización y el conocimiento de los compañeros y compañeras, así como de los diferentes espacios y rincones del aula, saliendo también un ratito al recreo para ir familiarizándose con él.

El martes 17 y el miércoles 18 incorporaremos progresivamente las rutinas del aula, como la asamblea, el trabajo individual o el juego por rincones, así como tomaremos un pequeño desayuno en la clase antes de salir al patio.

Para a partir del jueves 19 incorporarnos al horario y funcionamiento normal del centro.

Calendario del periodo de adaptación:

Martes 10 de septiembre (3 grupos, 1 hora cada grupo)

¿ 09:15 a 10:15 h. Grupo 1

¿ 10:30 a 11:30 h. Grupo 2

¿ 11:45 a 12:45 h. Grupo 3

Miércoles 11 de septiembre (3 grupos, 1 hora cada grupo)

¿ 09:15 a 10:15 h. Grupo 2

¿ 10:30 a 11:30 h. Grupo 3

¿ 11:45 a 12:45 h. Grupo 1

jueves 12 de septiembre (3 grupos, 1 hora y 15 minutos cada grupo)

¿ 09:15 a 10:15 h. Grupo 3

¿ 10:30 a 11:30 h. Grupo 1

¿ 11:45 a 12:45 h. Grupo 2

Viernes 13 de septiembre (2 grupos, 1 hora y 30 minutos cada grupo)

¿ 09:15 a 10:45 h. Grupo A

¿ 11:15 a 12:45 h. Grupo B

Lunes 16 de septiembre (2 grupos, 1 hora y 30 minutos cada grupo)

¿ 10:45 h. Grupo B

¿ 11:15 a 12:45 h. Grupo A

Martes 17 de septiembre (Todos los niños y niñas, 2 horas y 30 minutos)

¿ De 10:15 a 12:45 h.

Miércoles 18 de septiembre (Todos los niños y niñas, 3 horas)

¿ De 09:45 a 12:45 h.

Del jueves 19, hasta el lunes 30 de septiembre, el horario será de 09:00 a 13:00 h. A partir del mes de octubre, pasaremos al horario normal del centro, de 09:00 a 14:00 h.

PROGRAMACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN:

COMPETENCIAS	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES	ESPACIO
<ul style="list-style-type: none"> - Decir nuestro nombre - Identificar a los compañeros de clase y llamarlos por sus nombres - Identificar a la maestra y a los otros docentes 	<ul style="list-style-type: none"> - El propio niño - Los compañeros de clase - La maestra y los otros docentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Decimos nuestro nombre (voz alta, voz baja, con palmadas, pasando algún objeto¿) - Decimos el nombre de los compañeros - Nombramos a la tutora y a los otros docentes (psicomotricidad, inglés, religión y apoyo) 	<ul style="list-style-type: none"> - Tapiz
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los espacios escolares de su entorno más inmediato: aula, pasillo, baño y patio 	<ul style="list-style-type: none"> - Los espacios escolares: aula, pasillo, baño y patio 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocemos el aula, los rincones de juego, la zona de trabajo individual, la asamblea¿ - Colocamos nuestras prendas y objetos en su lugar correspondiente (abrigo, jarra o botella del agua) - Enseñamos dónde se encuentra el baño y establecemos pautas para su uso - Conocemos el espacio de recreo y enseñamos normas para su uso 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula, pasillo, baño y patio

- Comprender órdenes y mensajes sencillos	-Comprensión oral	-Realizamos la orden dada: preparar material, recoger juegos, hacer fila, sentarse en la asamblea¿	- Todos los espacios
- Aumentar gradualmente los momentos de atención y fomentar la memoria	-Atención y memoria	- Escuchar cuentos, visionar relatos y videos, aprender retahílas y poesías sencillas, cantar canciones¿	- Aula
- Fomentar progresivamente la autonomía del alumno en hábitos de higiene y vestido	-Hábitos de higiene y de vestido	- Aumentamos gradualmente la autonomía en hábitos de higiene (lavarse las manos, abrir y cerrar grifo, limpiarse la nariz) y de vestido (abrocharse y desabrocharse cuando van al baño, ponerse y quitarse el abrigo en entradas y salidas)	-Todos los espacios
- Manipular materiales sencillos y apropiados para el nivel	-Manipulación de materiales	- Presentamos y utilizamos los primeros materiales: ceras blandas, papel continuo, folios, plastilina, pintura de dedos, pizarra, tizas¿	-Aula

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN.

- El horario para los profesores es de veintinueve horas semanales de obligada permanencia en el centro, veinticuatro tendrán la consideración de lectivas y el resto de complementarias. El horario complementario tal y como apunta la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Con carácter general, de las veintinueve horas semanales de permanencia en el centro, veinticuatro tendrán la consideración de lectivas y el resto de complementarias. Con carácter particular, las horas semanales se organizarán en sesiones lectivas de 45 minutos y en sesiones complementarias de 60 minutos de lunes a jueves.
- De acuerdo con lo que las Normas de convivencia, organización y funcionamiento establezcan, se podrá asignar una hora complementaria de cómputo mensual para las actividades que no se hayan incluido de modo ordinario en el horario semanal. Tendrán esta consideración las reuniones de los órganos colegiados de gobierno, las actividades de preparación y elaboración de materiales, la formación permanente, la atención a las familias por parte del profesorado y la tutoría con las familias, si se realizan en momentos distintos a los recogidos en el horario general del centro.
- Las actividades lectivas se desarrollarán en jornada de mañana de lunes a jueves; en los meses de septiembre y junio desde las 09,00 a las 13,00 horas y el resto del curso escolar desde las 09,00 a las 14,00 horas.
- Las sesiones de hora complementaria se desarrollarán de 13:00h a 14:00h de lunes a

viernes durante los meses de septiembre y junio y de 14:00 a 15:00 de lunes a jueves de octubre a mayo.

- En función del número de alumnos/as del centro, se establecen un turno de recreo de 6 profesores en E. Primaria y 6 profesores en E, Infantil además se incorporará la A.T.E., que estará al cuidado de los alumnos/as que atiende.
- El horario del servicio de comedor es de 07:30 a 09:00 horas para uso del aula matinal. El horario del comedor durante los meses de septiembre y junio el horario será de 13:00 a 15:00, y durante los meses de octubre a mayo de 14,00 a 16,00 horas, para la comida de mediodía. Se establecen dos turnos en el horario de comida, durante los meses de septiembre y junio el primer turno formado por los alumnos de infantil, 1º y 2º de Ed. Primaria comerán en horario de 13:00 a 13:45 y el segundo turno en el que están incluidos los alumnos de 3º a 6º comerán en horario de 13:45 a 14:30 pudiendo ser recogidos los alumnos de ambos turnos hasta las 15:00. En los meses de octubre a mayo también se establecen estos mismos turnos. En un primer turno de 14:00 a 14:45 comerán los alumnos de Infantil y 1º y 2º de primaria, y un segundo turno de 14:45 a 15:30 lo harán el resto de alumnado de primaria pudiendo igualmente ser recogidos hasta las 16:00.
- Por la tarde, el centro permanecerá abierto. Dependiendo de las actividades extracurriculares que se realicen, el horario será el establecido por el AMPA/Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento. Este curso en horario de 16:00h a 17:00h.

De acuerdo a las NCOF, la entidad organizadora de dichas actividades, normalmente el AMPA se encargará de tener una persona responsable de horario de apertura y cierre del centro, así como de cualquier incidencia que ocurra. Dicha persona estará en contacto con la dirección del centro.

- Las actividades extracurriculares desarrolladas por otras instituciones, entidades, (Escuelas de vacaciones) establecerán el horario en función de las actividades programadas solicitando por escrito a la dirección del centro su realización y se encargarán de designar a la persona/s responsable/s de la actividad, de acuerdo al artículo 57 de las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento del centro.
- la Organización y Funcionamiento de los colegios de E. Infantil y Primaria en Castilla la Mancha será tres horas una de cómputo mensual, se llevará a cabo del siguiente modo:
 - o Lunes: Atención a familias / Reuniones del Equipo de Orientación
 - o Martes: Formación
 - o Miércoles: Equipo de Ciclo. / CCP /
 - o Jueves (hora de cómputo mensual) para Equipo Docente, Equipo Multidisciplinar, Reuniones de Coordinación PT/Tutores. y reuniones de Claustros y Consejos Escolares.

ORGANIZACIÓN DE LAS HORAS EXCEDENTES

- La coordinadora de Formación y transformación digital dispondrá de 2 periodos para sus responsabilidades.
- La responsable del plan lector dispone de 3 periodos semanales para actividades de préstamo y mantenimiento de la biblioteca.
- Los coordinadores de nivel disponen de 2 periodos a la semana para el desarrollo de sus funciones.
- la responsable del comedor escolar dispone de 3 periodos a la semana para el desarrollo de sus funciones. Durante el presente curso, compartirá sus funciones con la secretaria del centro.
- La coordinadora de bienestar y protección (Plan de igualdad y convivencia) dispondrá de 1 periodo a la semana para el desarrollo de sus funciones.

El resto de horas excedentes se distribuirán atendiendo a las necesidades del alumnado y del centro:

- Refuerzo en áreas instrumentales, a los alumnos/as que lo necesiten.
- Sustituciones en caso de ausencias del profesorado.
- Otras que se deriven de la organización del centro como puede ser cubrir materias que no puedan impartir tutores/as por tener que encargarse de asumir alguna especialidad.
- Por último, se tendrán en cuenta para apoyos puntuales a las tutorías que necesiten una ayuda en la iniciación de alguna aplicación derivada de la formación digital del profesorado.

LOS CRITERIOS PEDAGÓGICOS QUE FUNDAMENTAN ESTOS HORARIOS.

A) EDUCACIÓN INFANTIL

- Criterios biológicos, teniendo en cuenta los momentos de fatiga que se tratan de respetar.
- Aprovechar los momentos de máximo rendimiento para las actividades más intensas, alternando las individuales con las de grupo.
- Horario flexible, pudiendo acortar o alargar las actividades en función del interés o motivación de los niños.
- En función de las áreas impartidas por otros especialistas.

B) EDUCACIÓN PRIMARIA

- En función de los alumnos que necesitan de medidas educativas extraordinarias o

especiales, coordinando los horarios de los distintos ciclos en áreas instrumentales, para garantizar la organización de los agrupamientos flexibles, en la medida de lo posible.

- Criterios biológicos, teniendo en cuenta el grado de fatiga a lo largo de la jornada diaria.
- En función de las áreas impartidas por otros especialistas.
- Los tutores de 5º impartirán, siempre que sea posible, los Valores Sociales y Cívicos específicos de este curso.
- Simultaneidad en las materias instrumentales y los refuerzos ordinarios.

CRITERIOS PARA EFECTUAR AGRUPAMIENTOS, ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS

A.- EDUCACIÓN INFANTIL

AULAS

El único criterio establecido en la distribución de las aulas de E. Infantil es que los cursos paralelos estén lo más próximos posibles de tal manera que se facilite la comunicación, el intercambio y las actividades conjuntas de los grupos de iguales.

ESPACIOS COMUNES.

- Patios de recreo.

Debido a los recovecos del patio de recreo y para evitar peligros y deterioros evitables se zonificará la vigilancia del recreo de manera que todas las zonas estén bajo la supervisión del adulto.

Tenemos que ser puntuales, en entradas y salidas, en el servicio de vigilancia de recreo.

El profesorado con turno de recreo asumirá la responsabilidad de que el alumnado lleve una adecuada separación de residuos en estos espacios.

La responsabilidad de la apertura y cierre de los toldos de recreo correrá a cargo de las tutoras de cada aula que tengan toldo.

B.- EDUCACIÓN PRIMARIA.

AULAS.

- Planta baja (1era. fase), estará los niveles de 1º A, 1ºB Y 4ºB de Primaria.
- Planta baja(2ª. fase),estará 2ºA(Aula Multimedia convertida en aula por organización del centro), seguido de 2ºB, 2ºC Y 4ºA.
- En la 1era. Planta (1era. Fase)5ºB, 6ºB y 6ºA igualmente, empezando por la parte más

cercana a los servicios.

· En la primera planta (2º fase) se ubicarán 5ºA, 3ºB, y 3ºA, así como el Aula de música en el aula insonorizada dispuesta y preparada para tal fin.

ESPACIOS COMUNES

AULA MULTIMEDIA .

Utilizada como aula por el grupo de 2º A.

AULA MÚSICA

El profesor especialista dará sus clases en este espacio con los alumnos/as de Educación Primaria. El profesor de música será el responsable de los desplazamientos entre el aula ordinaria/aula de música y del orden en los trayectos.

AULA ALTHIA/BIBLIOTECA/AULA DE EXPERIMENTACIÓN DIGITAL

Este espacio será utilizado de forma múltiple, ya que ha pasado a ser biblioteca del centro y este curso está previsto que se utilice como aula de experimentación digital .

Las normas que rigen el uso del aula se especifican en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.

GIMNASIO

Será responsable del gimnasio el profesor especialista, así como del cuidado y orden de las pequeñas dependencias que alberga.

PATIOS ESCOLARES.

- Con objeto que todas las zonas del recreo estén vigiladas, la jefatura de estudios designará responsables para cada una de ellas.

- Se exige puntualidad, en entradas y salidas, en el servicio de vigilancia de recreo.

- El profesorado con turno de recreo asumirá la responsabilidad de supervisar que el alumnado respete las plantas del recinto, el adecuado uso del agua de la fuente y la separación de residuos en este espacio.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alonso Barez, Laura	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	Ferreiro Muñoz, Ana María
Álvarez Sánchez, Ana Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS	null
Bógalo Torres, María Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	Rico Barato, María del Pilar
Casas Izquierdo, María Araceli	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	R. PLAN LE	null
Cortés García, María Inmaculada	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Díaz Núñez, María Pilar	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	RESP. AEXT	null
Donoso Valle, Rocío	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Fernández Medina León, María	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null
González López, María del Valle	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Rubio Martín, Sagrario
González Madrid, Emiliano	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Horriño Carmona, María Isabel	RELIGION	null	null
Jimeno Gallego, Antonia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Martín Hervás, Eduardo J.	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
Martín Pozuelo Barrientos, Raquel	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Megía Cordero, María del Carmen	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Megía Gutiérrez, Emilia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR.FT.DIG	null
Merino Morena, María del Rosario	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	SECRETARIO	null
Millán Lobillo, Carlos	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Molina Ayuga, Alba	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Molina Fernández, Francisca	0597 - EDUCACION INFANTIL	RESP. COME - COORD.CIC	null
Moreno-Chocano Aragonés, Miriam	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Mosqueda García, Rosa María	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Muñoz Sánchez, María del Pilar	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Montes Castillo, José María
Nieto Sánchez, María Elena	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Pérez Muñoz, Margarita	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Ramírez Piedrabuena, Ana María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Rico Barato, María del Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Ruiz Fernández, Silvia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sánchez Llorente, Pedro	0597 - MÚSICA	COORD.CIC	null
Sánchez Migallón Bermejo, Miguel Ángel	RELIGION	null	null
Úbeda González, Carlos Enrique	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	C.PREV.	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Álvarez Sánchez, Ana Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS	null
Casas Izquierdo, María Araceli	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	R. PLAN LE	null
Cortés García, María Inmaculada	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Díaz Núñez, María Pilar	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	RESP. AEXT	null
Fernández Medina León, María	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null
Martín Hervás, Eduardo J.	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
Megía Gutiérrez, Emilia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR.FT.DIG	null
Molina Fernández, Francisca	0597 - EDUCACION INFANTIL	RESP. COME - COORD.CIC	null
Moreno-Chocano Aragonés, Miriam	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Sánchez Llorente, Pedro	0597 - MÚSICA	COORD.CIC	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3añosA	Rico Barato, María del Pilar
3añosB	Molina Ayuga, Alba
4añosA	Mosqueda García, Rosa María
2ºEP C	Pérez Muñoz, Margarita
4añosB	Donoso Valle, Rocío
5añosA	Megía Cordero, María del Carmen
5añosB	Martín Pozuelo Barrientos, Raquel
1ºEP A	Ramírez Piedrabuena, Ana María
1ºEP B	Ruiz Fernández, Silvia
2ºEP A	Casas Izquierdo, María Araceli
2ºEP B	Rubio Martín, Sagrario
3ºEP A	Úbeda González, Carlos Enrique
3ºEP B	Moreno-Chocano Aragonés, Miriam
4ºEP A	Merino Morena, María del Rosario
4ºEP B	Montes Castillo, José María
5ºEP A	Jimeno Gallego, Antonia
5ºEP B	Millán Lobillo, Carlos
6ºEP A	Álvarez Sánchez, Ana Isabel
6ºEP B	Molina Fernández, Francisca

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, según horario
	Equipos de Ciclo	Quincenal, según horario
	EOA y Jefatura de Estudios	Semanal y según necesidades.
	Tutoría	Semanal, según horario
Órganos de participación	Equipo Docente de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Se expondrán en C.C.P de forma quincenal.
	Biblioteca	Incluida en plan lector 3 sesiones semanales según horario.

Proyecto Escolar Saludable	
Convivencia	1 sesión semanal según horario
Coordinación lingüística	
Riesgos Laborales	1 sesión complementaria
Igualdad	

PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DEL PROFESORADO 2024-2025

C.E.I.P. Don Quijote (Ciudad Real)

	Sept	Oct-	Nov.	Dic.	Ene-	Feb-	Mar-	Abr-	May-	Jun-
Claustro	2 y 9			3	23			23		30
Consejo Escolar		26		4	24			24		30
Equipo Multidisciplinar (Plan Lector, Complementz)		17	21	5	23	13	20	24		
CCP	5 y 18	9 y 23	6 y 20	6 y 20	8 y 22	5 y 19	5 y 19	2 y 23	7 y 21	4
E. de Ciclo	11 y 25	2, 16 y 30	13 y 27	4	15 y 29	12 y 26	12 y 26	9 y 30	14 y 28	11
Formación	10, 17 y 24	1, 8, 15, 22 y 29	5, 12, 19 y 26	3	14, 21 y 28	4, 11, 18 y 25	11, 18 y 25	1, 8, 29	6, 13, 20 y 27	3
Equipo docente	Cuando sean necesarias, se convocarán desde Jef. Estudios.									
Reuniones interciclo	5									26
Reuniones Tutorías grupales de familias	4, 16, 23, 30	7 y 14			13, 20, 27			28	5, 12 y 19	
Propuesta Jornadas Culturales								28, 29 y 30		
Jornadas de Acogida	10 Y 11									
Jornadas Puertas Abiertas						5				
Sesiones Evaluación	24, 25 Y 26			9, 10, 11 Y 12			31/3 Y 1, 2 Y 3 de abril			Entre el 20 y 25 de junio

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL AMPA CURSO 2024-2025
--

ACTIVIDAD	EMPRESA RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	HORARIO	CURSOS
INGLÉS	ARCADIE COLLAGE	LUNES Y MIERCOLES	16:00 a 17:00	INFANTIL-PRIMARIA
INGLÉS	ARCADIE COLLAGE	MARTES Y JUEVES	16:00 a 17:00	PRIMARIA
ROBÓTICA	ARCADIE COLLAGE	MARTES Y JUEVES	16:00 a 17:00	INFANTIL-PRIMARIA
FÚTBOL	GLOBALEDUCA	LUNES Y MIERCOLES	16:00 a 17:00	INFANTIL-PRIMARIA
GIMNASIA RÍTMICA	GLOBALEDUCA	MARTES Y JUEVES	16:00 a 17:00	INFANTIL-PRIMARIA

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

- Completar la formación de nuestros hijos/as en distintos ámbitos y disciplinas (deporte, lenguas extranjeras, nuevas tecnologías).
- Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Fomentar las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar.

La responsable de la coordinación de dichas actividades extraescolares será Prado Salazar

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	12.623,90 €	36.309,08 €	-23.685,18 €
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	9.123,90 €	6.558,09 €	2.465,81 €
102	OTROS RECURSO	500 €	0	500 €
10203	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	500 €	0	500 €
10302	AYUNTAMIENTO	0	670 €	-670 €
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	3.000 €	12.650 €	-9.650 €
10507	CONCEPTO 487	3.000 €	2.000 €	1.000 €
10510	CONCEPTO 608	0	10.650 €	-10.650 €
2	GASTOS	27.730,73 €	23.731,44 €	3.999,29 €
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	750 €	2.042,49 €	-1.292,49 €
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	50 €	0	50 €
206	MATERIAL DE OFICINA	2.500 €	643,56 €	1.856,44 €
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	250 €	0	250 €
208	SUMINISTROS	4.500 €	2.424 €	2.076 €
209	COMUNICACIONES	1.590 €	811,88 €	778,12 €
210	TRANSPORTE	200 €	0	200 €
212	GASTOS DIVERSOS	642,24 €	893 €	-250,76 €
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	10.522,60 €	585,52 €	9.937,08 €
214	PAGOS POR CONCEPTO <-> 229	6.725,89 €	0	6.725,89 €
21407	CONCEPTO 487	4.640 €	0	4.640 €
21413	CONCEPTO 605	2.085,89 €	0	2.085,89 €

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje:

Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

Subdimensión 3.1 Equipos de ciclo/departamentos didácticos/departamentos de familia profesional.

Subdimensión 3.2 Equipo de Orientación y apoyo.

Subdimensión 3.3 Comisión de Coordinación Pedagógica

Subdimensión 3.4 Tutoría

Subdimensión 3.5 Equipos docentes

Dimensión I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1 Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.

Subdimensión 6.2 Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.

Ámbito II. La organización y funcionamiento del centro:

Dimensión II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto

Subdimensión 1.3 Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.

Subdimensión 1.4 Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.

Dimensión II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Subdimensión 2.3 Organización de grupos y distribución de espacios.

Subdimensión 2.4 Recursos externos.

Ámbito III Resultados escolares

Dimensión III.1 Resultados académicos del alumnado

Subdimensión 1.1 Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.

Dimensión III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1 Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

Ámbito IV Relación del centro con el entorno.

Dimensión IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

Subdimensión 1.2 Relación con la administración educativa

Subdimensión 1.3 Relaciones con otras entidades e instituciones.

Ámbito V Procesos de evaluación, formación y de mejora

Dimensión V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Subdimensión 1.2 El plan de mejora del centro.

Subdimensión 1.3 El plan de formación del profesorado.